



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

**FACTORES PRESENTES EN LA
CONTINUIDAD DEL PROCESO
FORMATIVO DE ESTUDIANTES EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL
QUE PARTICIPAN O PARTICIPARON,
DESDE EL AÑO 2010 HASTA EL 2020,
EN EL PROGRAMA ARTIUC DE LA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

**Tesis para optar al grado de
Licenciado/a en Trabajo Social**

Alumnos:

Bárbara Bravo Inostroza
Karen Garay Pérez
Diego González Velásquez

Profesora Guía:

Sra. Marcia Utreras Gómez

-Concepción, Chile 2020-

Agradecimientos

A nuestra profesora Marcia Utreras Gómez. Por su orientación, sabiduría y apoyo durante todo el proceso, sin ella esto no habría sido posible.



A los profesionales, estudiantes y ex estudiantes del programa ARTIUC de la Universidad de Concepción por su participación en este estudio.

~ Bárbara, Karen y Diego.

“Nuestra herencia es una sociedad frustrada en sus aspiraciones más hondas de desarrollo autónomo. Una sociedad dividida, en que se niega a la mayoría de las familias los derechos fundamentales al trabajo, a la educación, a la salud, a la recreación, y hasta la misma esperanza de un futuro mejor.”

– Salvador Allende Gossens.

Gracias a mi madre por confiar en mis capacidades y la paciencia que tuvo durante este largo proceso; a mi hijo Álvaro, que fue mi mayor motivación para seguir adelante; a mis amigos, siempre preocupados del desarrollo de este estudio; a mi compañera y compañero de tesis, por su esfuerzo, dedicación y simpatía. Aunque en el transcurso de esta etapa hubo muchas dificultades, agradezco a los que estuvieron presentes en algún momento ofreciéndome su apoyo.

-Bárbara Nicole Bravo Inostroza.

Gracias a mis padres, especialmente a mi madre quien ha sido el pilar fundamental, brindándome su apoyo, su amor incondicional y plena confianza en cumplir mis metas, tanto a nivel personal, como académico; A mis amigos, quienes siempre me dieron el apoyo y ánimo en los momentos más difíciles de este proceso; A mis amigos y compañeros de Tesis, quienes siempre se mantuvieron optimistas, en conjunto logramos sobrellevar cada dificultad que se presentó haciendo que cada momento fuera agradable y alegre, gracias por ser parte de este proceso tan importante en mi vida.

-Karen Andrea Garay Pérez.

Agradezco sobre todo a Dios por ser quien guio mi camino para llegar a esta carrera y para permanecer en ella; a mi familia y a Fernanda, mi polola, porque siempre han sido un apoyo incondicional durante todo este proceso y me han empujado siempre a superarme; a mis amigas y compañeras de tesis, quienes a pesar que no siempre fue todo color de rosa, supimos sobreponernos a las dificultades que se presentaron.

Ya a todos quienes fueron de alguna forma parte de este proceso, los que estuvieron ahí para tender una mano cuando lo necesité.

-Diego Antonio González Velásquez.

ÍNDICE

➤ Capítulo I: Introducción y planteamiento del problema.....	Página 4
➤ Introducción.....	Página 5
➤ Planteamiento del problema.....	Página 6
➤ Capítulo II: Marcos referenciales.....	Página 13
➤ Marco conceptual.....	Página 14
➤ Marco teórico.....	Página 24
➤ Marco empírico.....	Página 26
➤ Capítulo III: Objetivos y metodología de la investigación.....	Página 32
➤ Objetivos de la investigación.....	Página 33
➤ Metodología de la investigación.....	Página 34
➤ Capítulo IV: Presentación de resultados.....	Página 40
➤ Capítulo V: Conclusiones.....	Página 79
➤ Capítulo VI: Anexos.....	Página 88
➤ Capítulo VII: Referencias bibliográficas.....	Página 124

CAPÍTULO I:



INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

INTRODUCCIÓN

La importancia y motivación de la presente investigación se enfoca en la discapacidad visual, tanto ceguera como baja visión, en el contexto de la educación superior. Esta discapacidad presenta una mayor prevalencia, en relación a otras discapacidades, tanto a nivel mundial como nacional.

Teniendo en consideración el derecho que asiste a todas las personas a la educación, surge la necesidad de asegurar a los estudiantes con discapacidad visual el acceso, favoreciendo su permanencia en el sistema educacional.

En la actualidad algunas Universidades chilenas desarrollan programas de apoyo formal e informal, a fin de equiparar las condiciones de aprendizaje entre las personas con y sin discapacidad. La Universidad de Concepción fue una de las pioneras respecto a esta temática, focalizando especialmente la atención en la discapacidad visual con la existencia del programa Aula de Recursos Tiflotecnológicos de la Universidad de Concepción (ARTIUC), facilitando el acceso a la información y la adaptación a la vida académica de estos estudiantes.

Por lo anterior, reviste interés el proceso desarrollado por estudiantes y ex estudiantes con discapacidad visual que participan o participaron del Programa ARTIUC, a fin de indagar la existencia de factores contextuales que inciden en su continuidad educacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año 2014, la Organización Mundial de la Salud (OMS), por medio de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), calculó que existía aproximadamente un total de 285 millones de personas con discapacidad visual (PcDV) en el mundo, de las cuales 39 millones eran ciegas y 246 millones con baja visión. En Chile, el informe del Ministerio de Desarrollo Social (2016) estableció que el 11,9% del total de personas con discapacidad (PcD), correspondían a discapacitados/as visuales, teniendo la segunda prevalencia más alta del país. (Ministerio de Desarrollo Social, 2016)

La discapacidad visual moderada y grave se reagrupan comúnmente bajo el término “baja visión”, y el total de casos está representado conjuntamente por la baja visión y la ceguera (OMS, 2014). En general, se habla de personas ciegas cuando éstas presentan una pérdida total de la visión en términos funcionales, y hablamos de personas con baja visión, para referirnos a aquellas que presentan una pérdida parcial de la visión. (Damari, 2000).

Según Seamus Hegarty (1994) una de las principales preocupaciones que se ha extendido a lo largo del mundo respecto a las personas con todo tipo de discapacidad hace alusión a la que se relaciona con la educación, por lo que en los países desarrollados existe una presión que va en aumento hacia incrementar los niveles de enseñanza, mejorar las tecnologías y las actitudes personales y sociales, en relación a ellos.

Dicho autor, también señala que la educación es un derecho de todo ciudadano, el cual no puede ser negado a causa de razones de discapacidad, de igual forma como no puede ser negado por razones de sexo o raza. Asimismo, La Declaración sobre la Educación Superior en el siglo XXI, en su preámbulo, cita a la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, que declara que:

Toda persona tiene derecho a la educación” y que “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”. Bajo esta premisa plantea que “se debe facilitar activamente el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, (...) entre ellos, personas que sufren discapacidades, puesto que éstos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrán ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones.

A nivel mundial, la educación superior ha ampliado su cobertura, lo que ha dado como resultado el ingreso de grupos de personas que anteriormente habían sido relegados y excluidos de las instituciones de educación superior. (Mella, 2013).

En Chile, conforme a los datos entregados por el II ENDISC (2015), la población de PcD es de 2.836.818 habitantes lo que corresponde aproximadamente al 16,7% del total del país y su promedio de escolaridad es de 3 años por debajo de la media de las personas sin discapacidad (PsD). En el caso de la educación superior, ya sea completa o incompleta, las cifras bajan considerablemente, esto se refleja en que solo el 9% de las PcD ha terminado sus estudios superiores, en comparación con el 20% de la población adulta sin discapacidad. (ENDISC, 2015).

El 10 de febrero de 2010, entró en vigencia la Ley N°20.422 que estableció Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, dicha ley en su artículo n°39 párrafo segundo, hace referencia a que: “Las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras.”

Para incentivar la inclusión y tener las mismas oportunidades que sus pares sin discapacidad, los estudiantes pueden optar al Programa de Apoyos a Estudiantes en Situación de Discapacidad en Instituciones de Educación Superior del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), lo que corresponde a un monto en dinero para traslado u otras ayudas técnicas y/o servicios de apoyo que sean requeridos. (SENADIS, 2018).

En el país existen treinta universidades que conforman la Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), creada para “promover la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes, motivados por los desafíos actuales y garantizando el acceso a la educación superior de estudiantes en situación de discapacidad” (RESI, 2019). De éstas, diecinueve cuentan con programas de apoyo para estudiantes con discapacidad (Valenzuela, 2016), sin embargo, no se encontraron estudios actualizados y publicados que arrojen cifras o resultados concretos respecto a estos tres procesos (Lissi, Zuzulich, Hojas, Achiardi, Salinas, & Vásquez, 2013).

En particular, la Universidad de Concepción (UdeC), dando respuesta al marco legal de nuestro país, formula en el año 1998 un decreto interno, donde en su art. 16° establece que, “quienes hayan sido declarados discapacitados visuales conforme a la

ley o que por su grado de discapacidad visual están impedidos de rendir las pruebas del Sistema de Selección y Admisión de Alumnos a las Universidades Chilenas, podrán solicitar su ingreso a primer año hasta en tres carreras de pregrado”. Cabe mencionar que desde el año 2018 se instaura la modalidad de Prueba de Selección Universitaria (PSU) Adaptada, ampliando la posibilidad de acceso.

En este sentido, el año 1998 se crea en la Universidad de Concepción el Programa ARTIUC, iniciativa de don Vicente Aliste Gómez, Asistente Social y docente del Departamento de Servicio Social en ese entonces, quien plantea la inquietud de abordar la discapacidad visual que presentan estudiantes, mediante la conformación de un equipo multidisciplinario y equipamiento especializado, coordinando con diversas entidades a nivel regional/nacional e internacional, donde destaca la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Además de gestionar a nivel de la Universidad un espacio físico para su funcionamiento lo cual se concreta con la Dirección de la Biblioteca Central, espacio donde funciona este programa hasta el día de hoy.

El programa es parte del Departamento de Trabajo Social que permanentemente ha promovido su consolidación, y está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales quién apoya en aspectos contables y/o presupuestarios que deben rendirse al nivel central. Sin perjuicio de la dependencia administrativa, el programa ARTIUC está abierto a todas las carreras de la comunidad universitaria.

En la actualidad el programa cuenta con 20 estudiantes de pregrado, que se encuentran cursando estudios en las Facultades de Ciencias Sociales, Educación, Cs. Jurídicas, Cs. Químicas, Medicina, y Cs. Biológicas. También participa activamente en la RESI a nivel regional y nacional, colaborando con otras universidades para potenciar estrategias en este ámbito.

Acceden al Programa ARTIUC, de forma voluntaria, estudiantes que presentan discapacidad visual (baja visión y ceguera); se evalúan requerimientos de acceso a la información, además de acompañamiento, tutorías y disponibilidad de ayudas técnicas (tecnologías de información y comunicación, (TIC)), en conformidad a sus necesidades. Tiene como objetivo principal favorecer el acceso, permanencia y egreso de estudiantes ciegos o con baja visión, a través de los apoyos otorgados por un equipo interdisciplinario.

Respecto a lo anterior, el documento “Alfabetización Mediática e Informativa. Currículum para profesores”, elaborado por; Wilson, Grizzle, Tuazon, Akyempong, Cheung avalados por la UNESCO (2011) establece que las Tecnologías de la Información y la comunicación son:

todos los medios técnicos que se utilizan para manejar la información y facilitar la comunicación, incluyendo hardware de computadoras y redes, así como también todo el software necesario. En otras palabras, las TICs abarcan la tecnología de la información, así como la telefonía, medios de transmisión y todos los tipos de procesamiento y transmisión de audio y video. Enfatiza el papel de las comunicaciones (líneas telefónicas y señales inalámbricas) en la moderna tecnología de la información. (p. 197)

En cuanto a la accesibilidad la entenderemos como el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes. (p. 12)

Por otro lado, según el II ENDISC (2015), los servicios de apoyo son:

toda prestación de acciones de asistencia, intermediación o cuidado, requerida por una persona con discapacidad para realizar las actividades de la vida diaria o participar en el entorno social, económico, laboral, educacional, cultural o político, superar barreras de movilidad o comunicación, todo ello, en condiciones de mayor autonomía funcional. (pág,189)

Concordante con lo señalado, se identifica como un facilitador la existencia del Programa ARTIUC, pues posee apoyos que son de vital importancia para favorecer el desarrollo académico de los estudiantes. Además, según el segundo ENDISC, (2015, pág 203), la discapacidad visual es la que posee la mayor prevalencia de necesidad de ayudas técnicas y servicios de apoyo, con un 26%, seguido de movilidad y cuidado personal con un 16%, por ultimo audición y comunicación con un 2,9%.

Como antecedentes, el porcentaje de la población adulta con discapacidad visual que utiliza ayudas técnicas corresponde al 67,4% en comparación a la población sin discapacidad que disminuye a un 46,9%. Las ayudas técnicas a las cuales se hacen referencia son anteojos o lentes de contacto, materiales de lectura en Braille, material impreso ampliado, libros audibles, equipos de grabación, magnificadores de lectura, computadores con teclado Braille o con salida de voz (II ENDISC).

El propósito de esta investigación es determinar las ayudas técnicas y apoyos más requeridos, además de identificar los factores contextuales (personales y ambientales) presentes en la continuidad de su proceso formativo -permanencia, egreso o abandono-, a fin de contar con una perspectiva y retrospectiva.

Finalmente, la importancia para el Trabajo Social en esta investigación radica en la necesidad de generar conocimiento desde y para la disciplina. Según Rodríguez, para esto la discapacidad debe ser analizada desde una visión integral y holística, en donde el/la Trabajador/a Social debe tener un papel crítico y transformador, ya que la discapacidad es un constructo social que involucra las representaciones simbólicas que la sociedad tiene de este colectivo (Rodríguez, 2011). De este modo, para dar respuesta a las demandas, son necesarios los espacios de discusión y la creación de nuevas estrategias de inclusión.



CAPÍTULO II:

MARCO REFERENCIAL

The logo of the University of Concepción is centered on the page. It features a shield with a central figure, surrounded by a laurel wreath and a banner at the bottom. The shield is set against a background of stars.

1. Marco Conceptual

El siguiente apartado comprende diferentes conceptos relevantes para esta investigación, en relación a las temáticas de discapacidad, derechos, educación superior inclusiva y factores contextuales asociados.

Discapacidad

Si bien existen variadas definiciones para el concepto de Discapacidad, para efectos de esta investigación se utilizará la incluida en el último “Informe Mundial sobre Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial” (2011), la cual señala que:

La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

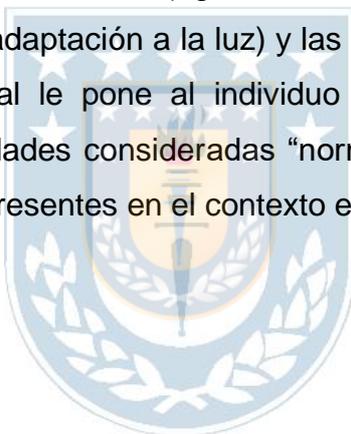
Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (p. 7)

Sin embargo, este concepto aún es muy amplio y se debe comprender también con sus particularidades, puesto que existen diversos tipos de discapacidad. Es por esto que la OMS en conjunto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

desarrollaron la “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud” (2001), en la cual refieren las siguientes distinciones: física, auditiva, mental, psíquica, visceral, múltiple y visual.

Según el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2007), la discapacidad visual se define como:

La dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales (agudeza visual, motilidad ocular, visión de contraste y de color y adaptación a la luz) y las barreras (impedimentos que el contexto físico o social le pone al individuo que dificultan su acceso y/o participación en actividades consideradas “normales” para cualquier persona de su edad y cultura) presentes en el contexto en que desenvuelve la persona. (p.7)



Derechos e inclusión

El reconocimiento de los Derechos Humanos (DDHH) se materializa en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), ratificada por Chile en la Organización de las Naciones Unidas el 27 de mayo de 1992. Por otro lado, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo aprobado el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York (Naciones Unidas, 2006), recoge esta Declaración y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, en donde su propósito principal corresponde al de:

Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.4)

Ligado a lo anterior, Blanco (2006) indica que uno de los derechos fundamentales es la educación, puesto que va mucho más allá del acceso, ya que exige que sea de calidad y logre que todas las personas desarrollen al máximo sus múltiples talentos y capacidades. Por otra parte, en la Declaración Universal de Derechos humanos, la educación inclusiva sostiene que las y los estudiantes con discapacidad tienen las mismas capacidades intelectuales que sus pares sin discapacidad, pudiendo así desarrollarse plenamente en el ámbito educativo.

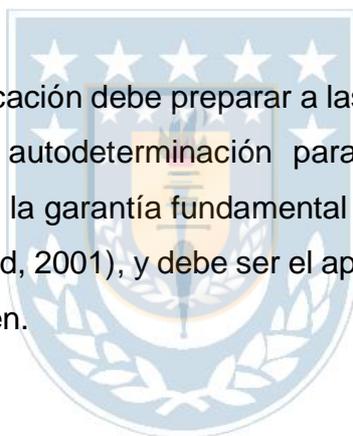
Según la UNESCO (2008):

La educación debe ser concebida como un elemento facilitador del desarrollo de todo ser humano, independientemente de los obstáculos físicos o de cualquier otra índole que afecten al individuo. Por consiguiente, cualquier discapacidad (física, social y/o emocional) no puede considerarse un factor de descalificación. En consecuencia, la inclusión requiere la adopción de una perspectiva amplia de la educación que abarque la totalidad de las necesidades de los educandos, incluyendo a aquellos vulnerables a la exclusión y marginalización. (pág. 7)

Además, esta organización, manifiesta que “la inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y la reducción de la exclusión en y desde la educación.”

Del mismo modo, según la UNESCO (1996) el fin de la educación, además de socializar a las personas con su cultura, es de aportar a la individualización, esto quiere decir que contribuye al desarrollo de la identidad propia de los sujetos, dando paso a la autonomía, la autodeterminación y a la creación del proyecto de vida de cada uno/a.

Es por esto que la educación debe preparar a las PcD cuando son estudiantes, con las competencias y la autodeterminación para tener una vida de calidad, (Wehmeyer, 2003) ya que, es la garantía fundamental del derecho de aprendizaje de todos y todas (Darling-Hamond, 2001), y debe ser el apoyo para que las puertas hacia la inclusión social no se cierren.



El II ENDISC (2015) indica que en Chile el promedio de años de estudio de una PcD es de 8,6 años, a diferencia de una PsD cuyo promedio es de 11.6 años de estudio, reflejando así una diferencia de tres años de formación educacional por el hecho de tener alguna discapacidad.

Según señala Bruni, Aguirre, Murillo, Díaz, Fernández y Barrios (2008), las PcD tienen notables dificultades para continuar estudios a partir de los 18 años, etapa que en el modelo educacional chileno comprende desde la enseñanza media en adelante (técnica y universitaria), lo que limita su desarrollo, afirmando que:

La educación es una actividad inherente al desarrollo del ser humano que le permite desplegar sus potencialidades, cultivar sus capacidades, formar y hacer uso moral de su libre albedrío, soñar y ejecutar proyectos personales de vida y, así, ampliar sus opciones para transformar su entorno, organizarse, participar y poder construir con otros la calidad de vida en sociedad que valoran. (pág. 8)

En relación a esto, es que los sistemas educacionales han tenido que sufrir modificaciones de acuerdo a las demandas de la sociedad. Ya no era suficiente la integración, puesto que propiciaba el tener espacios segregados y sistemas duales de educación (general y especial). De esta forma, surge la inclusión como un concepto que busca dar cabida a los estudiantes con necesidades educativas especiales, combatiendo la segregación y manteniendo el foco en el logro de la equidad y la justicia social (Chiner, 2011).

Bajo esta mirada es que la inclusión no sólo debe asegurar el acceso a las instituciones, sino que éstas deben tener diversos recursos (pedagógicos, académicos, tecnológicos y de infraestructura), que posibiliten a los estudiantes con discapacidad tener una formación en igualdad de condiciones en relación a sus pares sin discapacidad. (Hurtado, 2014)

La UNESCO (2005) define que:

(...)El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo

transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (p. 14)

Educación Superior Inclusiva

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, establece que esta comprende, “todo tipo de estudios o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior” (UNESCO, 1998).

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del año 2006, se informaron las líneas generales de inclusión en los diferentes contextos de la vida. En su artículo 24, específicamente en el quinto punto, menciona que:

Los Estados partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad. (p.20)

Asimismo, la Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo 26 declara que “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (ONU, 1948, p.20). Posterior a esto, se han firmado distintos

convenios que contribuyen apoyando a la integración y futura inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad (Unesco, 2009), dirigidos mayoritariamente a los niveles de educación primaria y secundaria.

Por otro lado, en Chile la Ley 20.422 del año 2010, que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, manifiesta que “Las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras” (art.39). Existe un avance dispar entre las distintas entidades de educación superior ya que depende de cada una instaurar sus propios preceptos de inclusión.

En base a lo anterior, Jiménez Lara A., citado en Suriá y Meroño (2016) manifiesta que:

Uno de los recursos más indispensables y potenciadores de la inclusión son las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), éstas pueden constituir valiosas herramientas de ayuda para superar las desigualdades y contribuir a promover la integración social. Así, las posibilidades que ofrecen las tecnologías, productos y servicios directa o indirectamente relacionados con la Sociedad de la Información, se proyectan en cualquiera de los aspectos de la vida, ya sea familiar, laboral, educativo o social. (pág. 3)

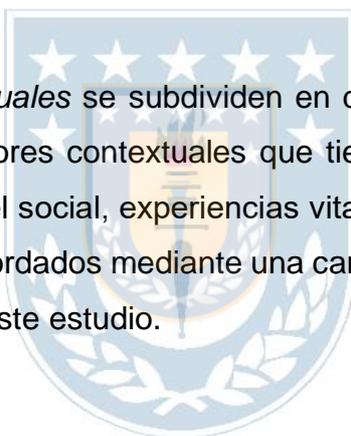
Según Lissi, (et al, 2009) una universidad es más inclusiva en la medida que se hace cargo de la diversidad de su alumnado, de manera de asegurar que el sistema favorezca el aprendizaje de todos. Un sistema inclusivo, por otra parte, no considera

a la diversidad como un obstáculo o problema, sino como una realidad que complejiza y a la vez enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Factores contextuales

Para comprender la relación entre el individuo y las esferas sociales con las cuales interactúa, es necesario entender la existencia de *factores contextuales*, que según la CIF (2001) “son los factores que constituyen, conjuntamente, el contexto completo de la vida de un individuo”.

Estos *factores contextuales* se subdividen en dos componentes: los *factores personales* que “son los factores contextuales que tienen que ver con el individuo, como la edad, el sexo, el nivel social, experiencias vitales, etc.” Para efectos de esta investigación, estos serán abordados mediante una caracterización sociodemográfica de las y los participantes de este estudio.



El segundo componente, según la CIF (2001), son los *factores ambientales*:

Referidos a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Los *factores ambientales* incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las demás personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o papeles, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes”. (...)” están organizados partiendo del contexto/entorno más inmediato al individuo y llegando hasta el entorno general. (pág. 232)

Según Mella (2013) estos factores pueden ser percibidos de acuerdo a la subjetividad del individuo como facilitadores u obstaculizadores dependiendo de su presencia o ausencia.

Por lo tanto, la CIF (2001) establece discapacidad como:

El resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona. A causa de esta relación, los distintos ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo. La sociedad puede dificultar el desempeño/realización de un individuo tanto porque cree barreras o porque no proporcione elementos facilitadores. (p. 27)

Todo lo anterior se relaciona de forma directa o indirecta con la motivación, ya que esta es influenciada por diferentes elementos, los que pueden estar presentes o no, de acuerdo a las eventualidades como fenómenos sociales, culturales y económicos. (Abarca, 1995, como se citó en Polanco, 2005)

La ausencia o escasez de motivación es un factor que debe ser tomado en cuenta al momento de considerar las causas en el fracaso de los estudiantes, se ha comprobado que este elemento influye considerablemente en el proceso formativo. (Abarca, 1995, como se citó en Polanco, 2005)

Un facilitador importante al momento de brindar apoyo, es la familia, puesto

que, según la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual “orienta y genera recursos y servicios para el bienestar de la persona con discapacidad”, es de necesidad que tengan un ambiente cercano donde se potencien y consideren sus facultades. (FEAPS, 2006, citado en Guevara, 2012)

Lo mismo ocurre con el apoyo de pares (pareja y amistades), siendo piezas clave tanto en el acceso como en su permanencia en la universidad, además de las personas presentes en su diario vivir como compañeros y compañeras de estudio. (Moriña, 2016). En el caso del cuerpo docente, las relaciones son más bien lejanas, centrándose en la formación académica más que en el individuo. (Polanco, 2005)



MARCO TEÓRICO

La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalía (CIDDM) de la OMS, publicada en 1980, cambia la forma de comprender la discapacidad. Desde entonces, y en sus versiones posteriores, se incluye la función que cumple el entorno en la vida de las PcD, lo que indica que la enfermedad no es la única causa, sino también la relación entre el individuo y la sociedad (Andrade, 2008).

La discapacidad se puede plantear como un sistema en sí mismo, el cual se encuentra permanentemente en relación con los demás sistemas que conforman la vida de una persona. Dentro del enfoque sistémico, el paradigma del *Modelo Ecológico del Desarrollo Humano* de Urie Bronfenbrenner plantea que existen cinco subsistemas, el primero se identifica como *microsistema*, el que está conformado por las relaciones interpersonales directas; un *mesosistema*, constituido por el conjunto de ambientes en los cuales la persona está inserta y que aportan a su crecimiento, como las redes de apoyo más cercanas; un *exosistema*, que comprende los ambientes en los cuales la persona no está inmersa, pero generan impactos directos e indirectos en su comportamiento; un *macrosistema*, el que abarca los valores culturales y políticos, las macro instituciones, el Gobierno en los distintos niveles, las políticas públicas y sociales, la cultura, etc.; por último, el *cronosistema*, que hace referencia al periodo histórico en donde se desarrolla el individuo, como adelantos tecnológicos, problemas económicos, tradiciones y regulaciones gubernamentales. (Schmitt, 2013).

Del modelo teórico original, Bronfenbrenner y Ceci (1994) hacen una extensión de este, prestando más atención a la relación que tiene el individuo con los diferentes

subsistemas, es así como se desprende el Modelo Bioecológico que postula la existencia de influencia bidireccional desde el desarrollo de la persona, hacia los contextos y ambientes en los cuales se desenvuelve y viceversa. De acuerdo a esto el desarrollo de la persona es, en conjunto, un fenómeno de discontinuidad y cambio que afecta tanto sus características, como las de los ambientes con los que se relaciona e interactúa, directa o indirectamente. Por lo tanto, no solo se debe centrar en la discapacidad como un sistema preponderante, sino también en los aspectos contextuales en los que se encuentran inmersos los estudiantes, es decir, en los factores personales y ambientales, estos últimos desagregados en diversos subsistemas.

En consecuencia y para efectos de esta investigación el *microsistema* estará conformado por su círculo más cercano, el cual corresponde a los padres o adultos referentes, hermanos, familiares y amigos muy próximos; el *mesosistema* constituido por ARTIUC y la Universidad de Concepción, siendo las redes más próximas con que cuenta el estudiante y las primeras instancias en las cuales se acerca para pedir apoyo en diversas situaciones tanto a nivel personal como académico, gracias a la intervención interdisciplinaria del programa, a su vez la UdeC se presenta como respaldo frente a otras instituciones; el *exosistema* que hace alusión a SENADIS, ya que, si bien no están en constante relación es una institución que presta apoyo, ofreciendo concursos que se traducen en financiamiento para adquirir ayudas técnicas, además de la labor de promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las PcD; el *macrosistema* que involucra al sistema educativo y la antes mencionada ley 20422; y por último el *cronosistema* que considera la normativa vigente en el país, la época actual y los adelantos tecnológicos, los que hacen alusión a las ayudas técnicas accesibles, teniendo en cuenta que, según Victoriano (2017), “este grupo de estudiantes son quienes presentan mayores dificultades en el acceso a la información, puesto que, si bien existe el acceso a la educación superior las instituciones no siempre cuentan con las ayudas técnicas requeridas”.

MARCO EMPÍRICO

Diferentes estudios dan cuenta de la nueva forma de comprender la discapacidad y su relación con el ámbito educativo, siendo un tema contingente dentro de las realidades académicas de Chile, puesto que, la discapacidad en sí ya no se expresa como impedimento para que las personas puedan desarrollarse a nivel personal y profesional. Es por esto, que cada vez existen más estudiantes con discapacidad dentro de las instituciones de educación superior, lo que conlleva una alta preocupación por garantizar el acceso y permanencia en las mismas condiciones que sus pares sin discapacidad, dando apoyo en áreas específicas. No se hace alusión a una sobreprotección, sino que busca equiparar las circunstancias que tienen relación con su proceso formativo.

Dentro de la revisión realizada por el grupo tesista, se profundizó en tres estudios cualitativos nacionales pertinentes al propósito de esta investigación, en los cuales se identifican facilitadores y obstaculizadores que hacen alusión a los factores contextuales.

El primer estudio fue, *“La Inclusión en la Educación Superior: Desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad”*, de Lissi (et al, 2013) en la revista Iberoamericana de Educación, siendo este de metodología cualitativa, diseño de estudio descriptivo, exploratorio y relacional. Fue realizado en dos universidades ubicadas en Santiago de Chile y los/as participantes fueron catorce estudiantes con discapacidad. Según el tipo, cinco estudiantes presentan discapacidad visual; cuatro, auditiva; y cinco, motora. El promedio de edad fue de 21,5 años. Las áreas

académicas, según las carreras cursadas fueron: Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas. Y el rango de años en la universidad fluctúa entre dos y cinco. La selección de los participantes se realizó a través de un muestreo teórico, en el que lo más relevante de los participantes no es su aporte a la representatividad, sino, su nivel de nuevas ideas para la teoría en desarrollo (Flicker 2004, citado en Lissi, 2013).

Los resultados de este estudio se dividen en dos vertientes, la primera es un análisis descriptivo (escolar, de transición y etapa universitaria) y el segundo relacional. A nivel descriptivo destaca la incertidumbre en la transición a la educación superior, el financiamiento e infraestructura, no obstante, el ingreso es percibido como un logro para el desarrollo de su autonomía, independencia y participación. Ya en la universidad sobresale su motivación, perseverancia y adopción de estrategias para superar obstáculos. Académicamente existen dificultades como la falta de recursos materiales y tecnológicos, además de problemas para realizar las actividades sugeridas en clases lo que provoca frustración y estrés, en este ámbito se hace notar el constante apoyo familiar, también el de sus pares. Por último, enfatizan:

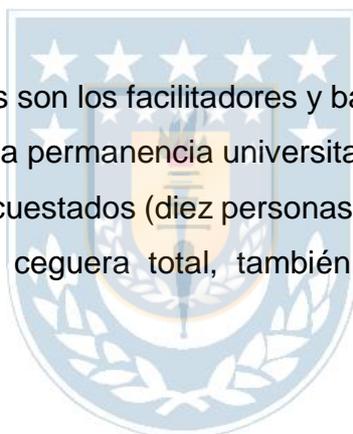
La presencia de un programa para la inclusión al interior de la universidad se establece como una positiva influencia que les brinda respaldo y apoyo en términos académicos y sociales. Señalan que les proporciona un espacio en el que se sienten acogidos, comprendidos y considerados, en el que, además, conocen y se relacionan con otros estudiantes que también presentan discapacidad. (p. 90)

Con respecto al análisis relacional, que se aproxima al Modelo Ecológico de la Discapacidad, este se divide en factores internos y factores externos. Los primeros corresponden a las características distintivas de cada estudiante como sus capacidades, desempeños y relaciones interpersonales para su desarrollo en la

universidad; por otro lado se encuentran los factores externos, dentro de estos se consideran los factores ambientales, uno de sus componentes son los facilitadores, que son las influencias sociales significativas (familia, pares, casa de estudios), igualmente los procesos de admisión y los apoyos específicos para los estudiantes con discapacidad, como los programas de inclusión.

El segundo estudio a considerar fue, *“Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile”*, investigación publicada en el año 2013, por los autores; Mella; Díaz; Muñoz; Orrego y Rivera.

Busca identificar cuáles son los facilitadores y barreras, tanto personales como ambientales, que influyen en la permanencia universitaria de estos estudiantes. En el estudio el 70% del total de encuestados (diez personas) presenta discapacidad visual, de los cuales cuatro tienen ceguera total, también se identificaron dos que no participaron del estudio.



Los principales facilitadores que se distinguen son: perseverancia, responsabilidad, interés, buenas relaciones interpersonales y metodología de estudio, utilizando ayudas técnicas como: software computacional, grabadoras, escáner, lupa e impresión de pruebas en letra de mayor tamaño, además del recurso de aula digital. Se destaca el apoyo docente y de compañeros/as, como también los apoyos formales de la Universidad de Chile como la terapia psicológica. Igualmente, “una de las estudiantes con Discapacidad Visual refiere como facilitador ambiental la vía de ingreso especial a la Universidad, de la que se informó por medio de internet, describiendo el proceso como sencillo y eficiente.”

Respecto a las barreras ambientales, arquitectónicas, aunque los estudiantes reconocen su existencia, no son percibidas como una limitación. Sin embargo, destacan las clases expositivas con apoyo visual de letra pequeña, la falta de señalética con sistema braille o con letra pequeña y poco nítida. Los apoyos más necesarios hacen alusión a la adecuada iluminación en las aulas durante clases y en evaluaciones, escaleras con un adecuado nivel de visibilidad, existencia de paneles informativos en macro tipo y Braille. Asimismo: “Una de las estudiantes con Discapacidad Visual, refiere como barrera que no todas las carreras de la Universidad poseen cupos de ingreso por vía especial, por lo que tuvo que elegir su carrera entre un número restringido de estas”. (p. 73)

En relación al rango etario de la muestra los participantes se encuentran entre los 19 y 28 años de edad. Siendo el tramo de 19 a 25 años donde se concentra el 80% de los encuestados, de 25 a 28 años corresponden al 20% que resta. De acuerdo a su residencia actual el 100% de los estudiantes residen en la Región Metropolitana (RM), a su vez, el 30% de ellos tienen residencia de origen fuera de la Región, por lo que viven en casa de familiares y sólo uno de ellos reside en un Centro Educacional.

Respecto de ayudas técnicas, se identifica que el 80 % utiliza a lo menos una de ellas. Dentro de las cuales las más utilizadas son: software computacional, bastón guía y lentes ópticos, estrechamente vinculados con el tipo de discapacidad que tiene mayor prevalencia. Del total sólo dos estudiantes adquirieron estas por medio de SENADIS.

En relación a la vía de admisión a la universidad:

El 60% de estudiantes que participaron en este estudio, ingresó a la universidad vía PSU, el 40% restante que corresponde a estudiantes con Discapacidad Visual

accedieron vía Admisión Especial a la carrera de Derecho. Pese a lo anterior, en otras Facultades también es posible encontrar estudiantes con Discapacidad en general, los cuales se encuentran distribuidos en la Facultad de Medicina (30%), Facultad de Filosofía y Humanidades (10%), Facultad de Artes (10%) y Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (10%).

En cuanto a estudios previos, el 20% ha cursado otra carrera, uno concluyó pregrado y el otro abandonó por motivos de salud, los cuales no tienen relación con su discapacidad.

El tercer y último estudio revisado fue, *“Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión”* de Villafañe, Corrales y Soto (2016), tiene como finalidad dar a conocer las condiciones de inclusión que se presentan en la Universidad de Concepción (Campus Concepción, Chillán y Los Ángeles). Para esto, se aplicó una encuesta a 38 estudiantes con discapacidad, de los cuales el 40% presenta discapacidad visual. El 32% del estudiantado con esta discapacidad ingresó mediante el Sistema Especial de Admisión, cabe decir que no todos/as ocupan esta vía de ingreso, algunos/as rinden la PSU con posibilidad de rendir la versión adaptada.

Las unidades con mayor número de estudiantes con discapacidad están contenidas en el área de Educación, y de Ciencias Jurídicas y Administrativas, destacando en el campus uno la Facultad de Educación, Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Económicas y Administrativas.

Otros resultados que destacan, corresponden a las diferencias claras entre hombres y mujeres, siendo el primer grupo quien tiene mayor presencia porcentual en la encuesta con un 68%, a diferencia de las mujeres con un 32%. Números que se

contradicen con la realidad chilena en cuanto a la cantidad de mujeres con algún tipo de discapacidad, la cual es casi igualitaria a la de los hombres.

En cuanto a edad se destaca que los grupos etarios (encuestados) con mayor presencia en la educación superior son; entre 20 y 24 años con un 50%, entre 25 y 29 años con un 29%, mientras que el grupo con menor presencia corresponde a los mayores a 40 años con un 2,6%. En el caso del tipo de residencia, un 47% vive con sus padres (tres de cada cuatro estudiantes viven con familiares).

Referido a la permanencia en la universidad, se obtuvo que un 81% nunca suspendió estudios durante su carrera y que solo un 19% lo ha hecho, sin embargo, dichas suspensiones no están sujetas a motivos académicos, sino a motivos de salud física. Cabe destacar que un 13% ha realizado estudios en otras universidades, de ellos uno finalizó.

Finalmente, el estudio reflejó que, la permanencia de estudiantes con discapacidad es relevante, cuatro de cada cinco estudiantes nunca han suspendido estudios, y uno de cada cinco ha permanecido entre siete y nueve años en la Universidad, lo que exige profundizar en la temática para determinar la existencia de barreras que impidan una adaptación ideal al tiempo de las carreras. Por último, un 97% de los encuestados señala sentirse capaz de responder a las exigencias académicas de la universidad, desprendiendo confianza y empoderamiento.

CAPÍTULO III:

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Objetivo general

Conocer los factores que inciden en la continuidad del proceso formativo de los y las estudiantes en situación de discapacidad visual que participan o participaron en el Programa ARTIUC de la Universidad de Concepción, desde el año 2010 al 2020.

2. Objetivos específicos

- A. Caracterizar sociodemográficamente a estudiantes y ex estudiantes con discapacidad visual.
- B. Identificar la importancia de factores contextuales que estén presente en el proceso formativo de estudiantes y ex estudiantes con discapacidad visual del Programa ARTIUC.
- C. Definir las ayudas técnicas y/o apoyos más requeridos en su proceso formativo.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Tipo de Investigación:

La investigación realizada se basará en un *enfoque cuantitativo*. Según su nivel de profundización es descriptiva, ya que, “estos estudios tienen como propósito central la medición más precisa de una variable o más variables dependientes en una población o en una muestra, surgen cuando se quieren precisar la extensión y las características de un hecho cuando ya ha sido conceptualizado”, es decir; analizar la incidencia de los factores contextuales en la permanencia del proceso formativo (Mora, Chamblás y Peña, 2004).

A su vez es de tipo *no experimental*, pues, como apuntan Hernández, Fernández y Baptista (2010) son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 149).

De acuerdo al momento de la recolección de datos es de tipo *transversal*, ya que, se extraen los datos en un momento único y determinado y para así analizar su incidencia en los hechos investigados.

2. Unidad de análisis:

Factores que influyen en la permanencia de estudiantes y ex estudiantes en situación de discapacidad visual que participan o participaron en el Programa ARTIUC de la Universidad de Concepción.

3. Unidad de observación:

Estudiantes y ex estudiantes en situación de discapacidad visual que pertenecen o pertenecieron al Programa ARTIUC de la Universidad de Concepción, considerando un periodo de 10 años, es decir, desde el año 2010 al 2020.

4. Criterios de inclusión:

Personas con discapacidad visual, ceguera o baja visión, que estudian o estudiaron una carrera de pregrado en la Universidad de Concepción y que en algún momento pertenecieron al Programa ARTIUC en el período 2010 al 2020.

5. Universo y muestra:

Considerando la relación con el Programa ARTIUC, se determinaron dos grupos; el primero constituido por el *universo* de estudiantes que participan del programa, y otro grupo correspondiente a una *muestra* de ex estudiantes que durante su proceso educativo eran parte del programa.

6. Tipo de muestreo:

De tipo no probabilístico con la utilización de una técnica de muestreo por redes (bola de nieve), se refiere a que el primer encuestado proporcionará información de contacto de otro/a ex estudiante, los/as que a su vez darán datos de un tercero y así sucesivamente (Baltar, 2012).

7. Fuentes de información y técnicas de recolección de datos:

Se utilizarán fuentes de información primaria, correspondiente a estudiantes participantes en el estudio y fuentes de información secundaria, constituidas principalmente por el equipo profesional del Programa ARTIUC y otros; e investigaciones acordes a la temática.

Respecto a la técnica de recolección de datos se utilizará el cuestionario, debido a que, “es una lista o repertorio de preguntas debidamente estructuradas dirigida a una persona que debe contestar y cuyo contenido versa en torno al objeto de la investigación, su función es servir de enlace entre los objetivos y la realidad de la población observada, ya que, al contrario de la entrevista, en este caso, las respuestas son formuladas por escrito y no se requiere la presencia del investigador”. (Mora, Chamblás y Peña, 2004, p. 156).

8. Características del instrumento:

El instrumento utilizado fue diseñado por el equipo tesista, sin perjuicio de incorporar algunas preguntas del cuestionario del estudio *“Diagnóstico de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Universidad de Concepción”*, de la investigación *“Estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena: Desafíos de la inclusión”*, de las autoras Villafañe, Corrales y Soto, 2016. Estas preguntas decían relación con aspectos de residencia y académicos (ingreso a la Universidad; suspensión de estudios motivos).

El cuestionario es autoadministrado, aplicado en formato digital a través de la plataforma especializada Formularios de Google; cabe hacer presente que este fue aplicado en formato Word, con estructura accesible para programas de audio, en el caso de estudiantes con ceguera.

En cuanto a su estructura, está compuesta por preguntas cerradas; abiertas, (en el caso de la opción de respuesta “otro”); de selección múltiple; dicotómicas y de escala Likert. Se divide en tres apartados, relacionados a los objetivos de estudio, y un cuarto dirigido a factores asociados a la contingencia COVID-19, este último apartado solo respecto de estudiantes que cursan estudios y participan del programa ARTIUC. (véase anexo n°1)

El primer apartado corresponde a la Caracterización Sociodemográfica (Factores Personales), y se subdivide en dos ítems: Antecedentes Personales y Antecedentes Académicos; el primero consta de seis preguntas y el segundo de once.

El segundo apartado que hace referencia a los Factores Ambientales se desarrolló en dos tablas con diecisiete preguntas cada una; por último, el tercero se desagrega en dos ítems: obtención de Ayudas técnicas, y ayudas técnicas/apoyos más requeridos en el programa.

9. Trabajo de Campo:

Antes de establecer comunicación con las personas estudiadas, se realizó un trabajo en conjunto con el equipo de ARTIUC, donde se logró contactar a profesionales de la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI), y de esta forma gestionar la prueba del instrumento en un grupo con características similares al universo y muestra de esta investigación. En base a la revisión, se obtuvieron diversas sugerencias que permitieron mejorar la accesibilidad en cuanto al formato Word del instrumento y su aplicación, fueron de tipo estructural como por ejemplo: el texto sin justificar para ser leído por el software de audio o lector de pantalla; ajustes en opciones de respuesta; y revisión de contraste en el formato de Formularios Google.

En ambos grupos el equipo tesista realizó un trabajo de campo, implementando estrategias de carácter no presencial y otras para motivar e incentivar la participación, utilizando medios como correo electrónico, red social y llamadas telefónicas, con el propósito de resolver las dudas que surgieran con respecto al instrumento. Así como también, existieron casos en donde se debió utilizar entrevista telefónica, para facilitar la aplicación del instrumento a los/as participantes con ceguera. El equipo de profesionales de ARTIUC proporcionó la información de estudiantes y ex estudiantes, en el caso de estos últimos la cantidad de contactos fue mucho menor, por lo que fue indispensable hacer una búsqueda exhaustiva por medio de los propios ex estudiantes, que brindaron información de otros/as.

10. Procesamiento de la Información:

Una vez recopilada la información, se elaboró un libro de códigos en Word, exportado a Excel, compatible con el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) v. 25, que se utilizó para el análisis de los datos descriptivos (Simple y Bivariado).

11. Validez y Confiabilidad:

La validez se hace presente al incluir apartados de un instrumento ya estandarizado y utilizar metodología pre test, propiciado por el juicio de expertos compuesto por profesionales del programa ARTIUC y de COALIVI, puesto que hubo una revisión previa por parte de estos.

12. Consideraciones:

Previo a la aplicación de la encuesta, se presentó un consentimiento informado (véase anexo n°2) en el cual se dio a conocer las condiciones y finalidad del estudio. La participación fue voluntaria y sin presión, en ningún momento se manipuló la información obtenida y no hubo incidencia alguna de parte de los investigadores en las respuestas. Se informó además que los resultados serán de utilidad tanto para el Programa ARTIUC, como para quienes lo requieran con fines investigativos.

CAPITULO IV:

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Esta etapa del proceso sistematiza la información recopilada mediante cuestionario disponible en plataforma Formularios de Google, por un espacio de cuatro semanas, estrategia que fue combinada con aplicación del instrumento mediante archivo de Word compatible con software de voz, además de entrevistas por llamada telefónica, en el caso que él o la estudiante con ceguera lo requiriese. Participaron de forma voluntaria veinte estudiantes (E) y ocho ex estudiantes (EX), en ambos casos hombres y mujeres.

A lo largo del proceso de aplicación, se realizó un acompañamiento mediante red social (whatsapp) y correo electrónico, para incentivar la participación y también responder consultas y clarificar aspectos del instrumento o del proceso en general.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos, presentados en función de los objetivos propuestos por el estudio.

CARACTERIZAR SOCIODEMOGRÁFICAMENTE A LOS ESTUDIANTES Y EX ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL.

1. Características sociodemográficas de los estudiantes y ex estudiantes del Programa ARTIUC.

Tabla N°1: Sexo estudiantes y ex estudiantes

Sexo	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8	40%	7	87,5%
Mujer	12	60%	1	12,5%
Total	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

De un universo de 20 estudiantes la mayoría porcentual corresponde al sexo femenino con un 60% (12) y el sexo masculino, representa un 40% (8).

En la muestra de ex estudiantes, predomina el sexo masculino con un 87,5% en contraste con un 12,5% correspondiente al sexo femenino, 7 y 1 individuos respectivamente.

Tabla N°2: Edad estudiantes y ex estudiantes

Rango Edad	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
18 a 21 años	5	25%	0	0%
22 a 25 años	9	45%	0	0%
26 a 30 años	3	15%	1	12,5%
31 años o más	3	15%	7	87,5%
Total	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La variable **edad** se organizó en cuatro categorías para ambos grupos: el 45% (9) de estudiantes se concentra en el rango de 22 a 25 años, seguido por 18 a 21 años con 25% (5), e igual porcentaje respecto de las otras dos categorías (15% equivalente a 3 estudiantes para los rangos 26 a 30 y 31 y más años); ex estudiantes concentran el 87,5% (7) en el rango etario de 31 y más años.

En cuanto a la **región de procedencia** la mayoría porcentual, tanto para estudiantes (75%-15) como ex estudiantes (75%-6), corresponde a la Región del Biobío, con valores marginales para las Regiones de Ñuble con un 10% (E), Región del Maule y la Región de la Araucanía, ambas con un 12,5% (EX). (véase anexo n°3)

Asimismo, en las **comunas de residencia** durante el periodo académico correspondiente al año 2020, donde, si bien existe dispersión en las respuestas de estudiantes y ex estudiantes, la sumatoria de porcentajes implica una mayor concentración, con un 55% (11) de estudiantes viviendo en Concepción, Hualpén, Coronel y Tomé. Por otro lado, un 50% (4) de ex estudiantes lo hace en Lota y Talcahuano. (véase anexo n°4)

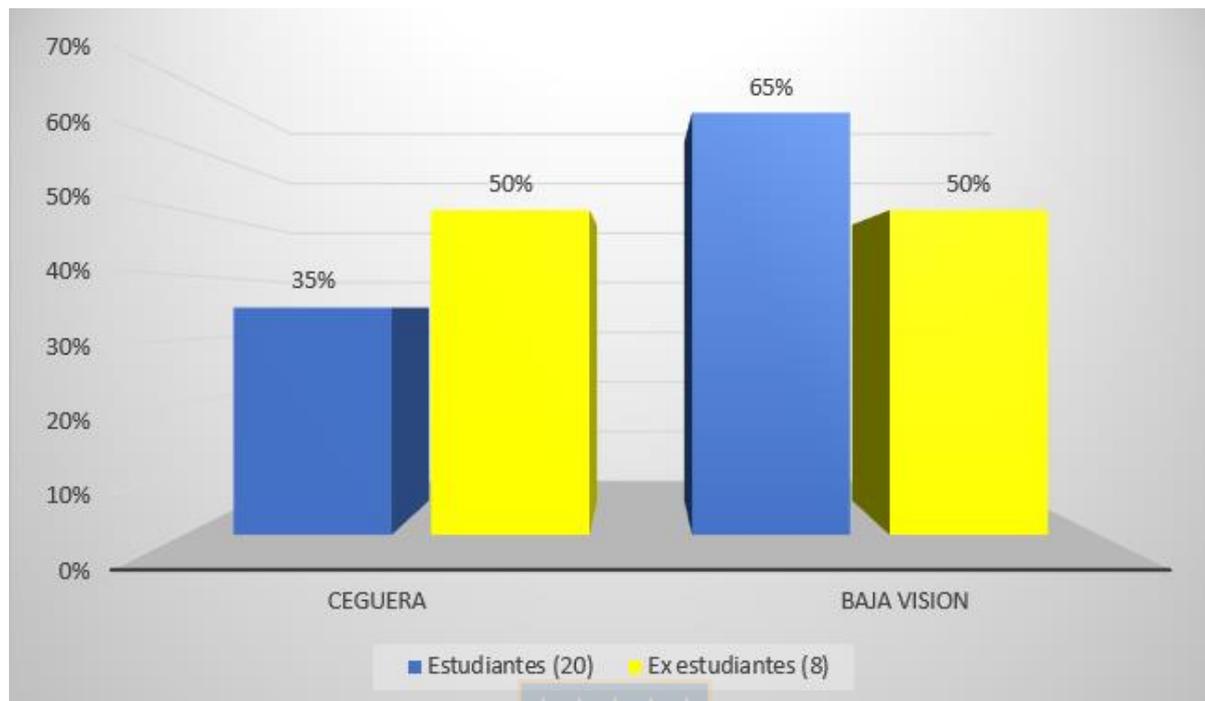
Tabla N°3: Residencia durante periodo académico

Residencia	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Con padres	16	80%	5	62,5%
Otros familiares	2	10%	1	12,5%
Pensión	0	0%	1	12,5%
Hogar universitario	1	5%	1	12,5%
Arriendo dpto./casa compartida sin familiares	0	0%	0	0%
Solo	1	5%	0	0%
Total	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

De la tabla anterior se desprende que la tendencia presente, tanto en estudiantes como en ex estudiantes, es la convivencia en casa de los padres con un 80% (16) y 62,5% (5) respectivamente. Le siguen en orden decreciente la convivencia con otros familiares, y en menor porcentaje el vivir solo, en pensión y en hogar universitario.

Gráfico N°4: Condición de la Discapacidad Visual.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

De acuerdo al gráfico N°4, existe una prevalencia de la condición de baja visión tanto en estudiantes como en ex estudiantes, 65% (13) y 50% (4) respectivamente.

En cuanto al **proceso formativo** el 100% (20) de estudiantes se encuentra cursando estudios. Otra es la realidad del grupo de ex estudiantes, puesto que el 62,5% (5) está titulado, el 25% (2) abandonó estudios y uno/a de ellos señala haber suspendido, dato correspondiente al 12,5% (1). (véase anexo n°5)

Tabla N°5: Facultad

Facultad	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Facultad de Cs. Sociales	6	30%	1	12,5%
Facultad de Educación	5	25%	3	37,5%
Facultad de Cs. Jurídicas	3	15%	3	37,5%
Facultad de Humanidades	0	0%	1	12,5%
Facultad de Cs. Químicas	3	15%	0	0%
Faculta de Medicina	2	10%	0	0%
Facultad de Cs. Biológicas	1	5%	0	0%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

En atención a la **Facultad** de pertenencia de las y los participantes del estudio, en función de sus carreras, se observa que; el mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en la Facultad de Educación representado por Pedagogía en español con un 10% (2), Pedagogía Diferencial 10% (2), y Pedagogía en Inglés 5% (1); le siguen la Facultad de Ciencias Sociales con las carreras de Psicología 10% (2) y Trabajo social 10% (2); la Facultad de Ciencias Jurídicas con estudiantes en las carreras de Administración Pública 15% (3) y Derecho 5% (1); la Facultad de Farmacia con Química y Farmacia 5% (1), Bioquímica 10% (2), Nutrición y Dietética 5% (1); la Facultad de Medicina con estudiantes en la carrera de Kinesiología 10% (2); y finalmente la Facultad de Ciencias Biológicas con Bioingeniería con un 5% (1) de los casos.

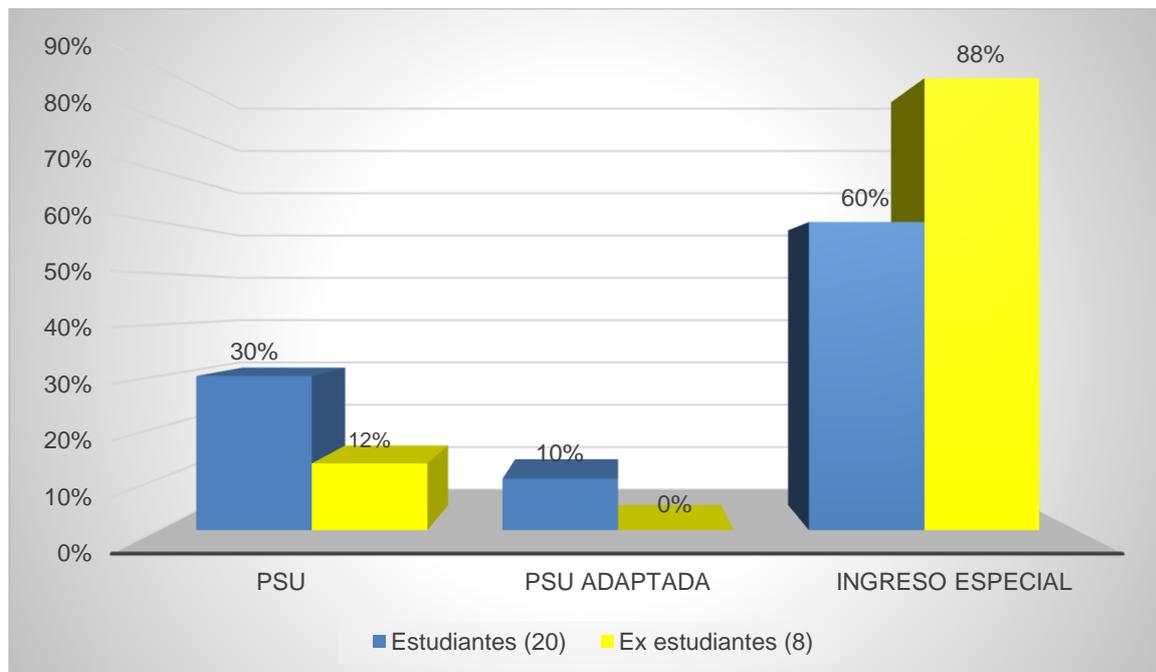
En el caso de ex estudiantes, la mayor prevalencia se registra en la Facultad de Educación con Pedagogía Diferencial 12,5% (1), Pedagogía en Matemáticas 12,5% (1) y Pedagogía en filosofía con 12,5% (1); en la Facultad de Ciencias Jurídicas

con derecho 25% (2), Administración Pública 12,5% (1); en la Facultad de Ciencias Sociales, con Psicología 12,5% (1); por último, la Facultad de humanidades con Licenciatura en Historia 12,5% (1). (véase anexo n°6)

En ambos casos predominan las Facultades de tipo Humanistas, en el grupo de estudiantes con un 70% por encima de las Facultades de Ciencias Biológicas y de la Salud que tan sólo representan el 30%. En cuanto a los ex estudiantes la totalidad de la muestra estudió en una facultad Humanista.



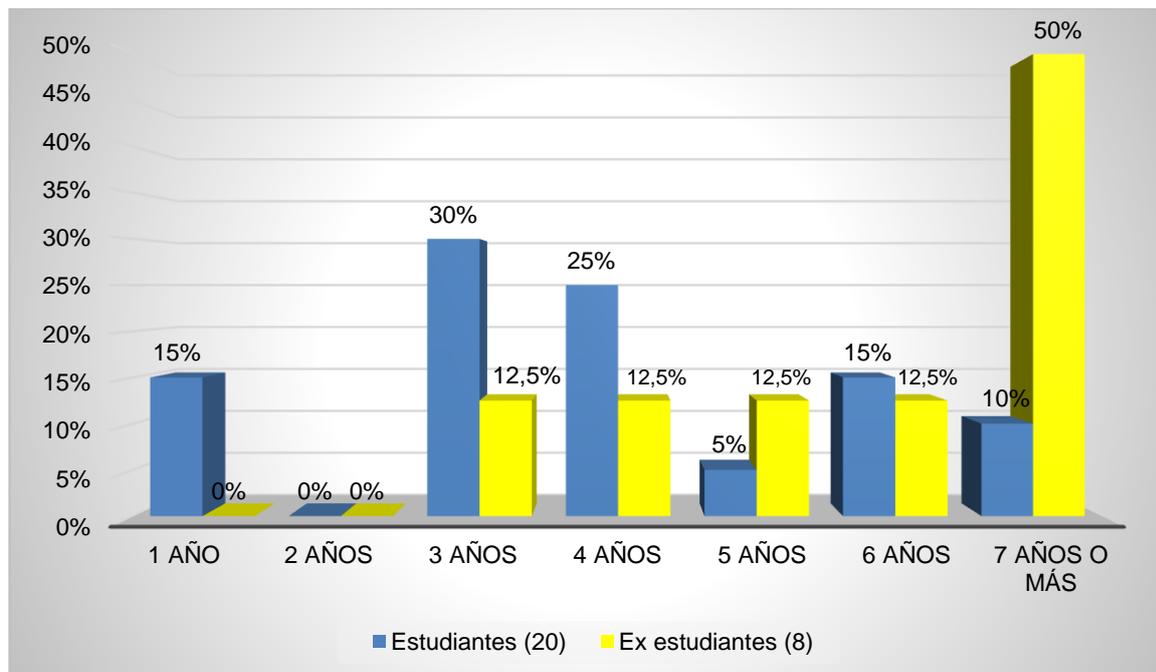
Gráfico N°6: Vía de ingreso a la UdeC



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Independiente de la condición de estudiante o ex estudiante, el ingreso a la Universidad está dado por el sistema de ingreso especial, con un 60% (E) y un 88% (EX); en orden decreciente le siguen el ingreso mediante PSU y PSU Adaptada, válida solo en el caso de estudiantes, puesto que, es una alternativa que comenzó a regir desde el año 2018.

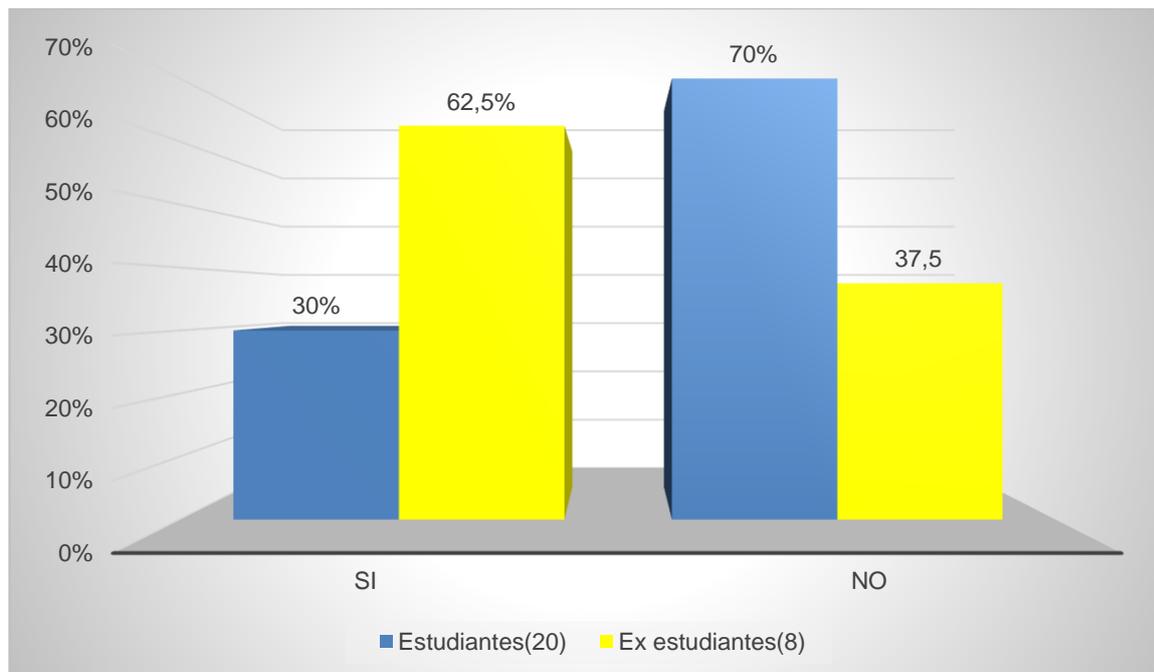
Gráfico N°7: Tiempo de estudio estudiantes y ex estudiantes



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Un 55% de estudiantes ha estado entre tres y cuatro años en la universidad. En cambio, y por haber egresado, el 50% del grupo de ex estudiantes estudió siete años o más.

Gráfico N°8: Suspensión de estudios



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Ante la consulta de haber suspendido estudios durante el proceso formativo se aprecian diferencias porcentuales importantes en la realidad de estudiantes y ex estudiantes.

Se observa que el grupo de estudiantes ha optado por esta instancia en un 30% (6), mientras el grupo de ex estudiantes -en su momento- recurrió a esta alternativa en un 62,5% (5).

El 30% (6) de estudiantes que **suspendió estudios en la Universidad de Concepción**, manifestó que lo hizo principalmente por motivos de salud mental y otros, como salud física y adaptación a las exigencias académicas. Dentro de la opción “otro”, un caso fundamentó problemas personales, emocionales, somatización fisiológica y falta de motivación. Asimismo, el grupo de ex estudiantes, en donde un

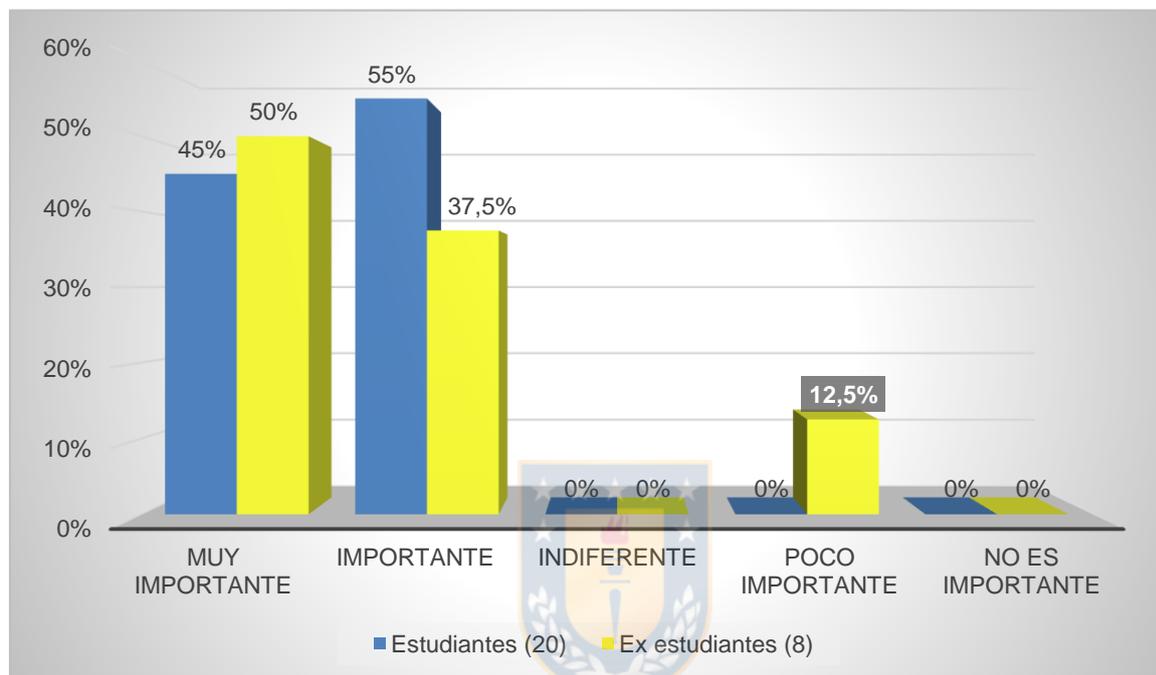
62,5% (5) suspendió estudios, indico que las razones fueron primeramente económicas con problemas de salud mental y física, adaptación a las exigencias académicas y otros motivos. (véase anexo n°7)

Antes de ingresar a la UdeC, tres estudiantes (15%) y un ex estudiante (12,5%), ***cursó estudios en otra Institución de Educación Superior***. (véase anexo n°8) De los tres estudiantes que, si suspendieron, dos señalaron como ***motivos de suspensión de estudios en otra institución***, la falta de aula de recursos o programa de apoyo al estudiante con discapacidad; problemas económicos y adaptación a las exigencias académicas; falta de TICs, ayudas técnicas, y de aula de recursos o programa de apoyo al estudiante con discapacidad. Una estudiante señaló como motivo el hecho de haberse titulado. (véase anexo n°9) De igual manera, un ex estudiante, señaló como motivos: problemas económicos; salud mental; salud física; exigencia académica; falta de TICs; infraestructura, accesos y falta de recursos o programas de apoyo.

Todos/as señalaron que las instituciones anteriores no contaban con un programa de apoyo de ningún tipo, el 50% (2) lo considero como factor determinante a la hora de suspender estudios en esa institución. (véase anexo n°10)

IDENTIFICAR LA IMPORTANCIA DE LOS FACTORES AMBIENTALES QUE ESTAN PRESENTES EN EL PROCESO FORMATIVO DE ESTUDIANTES Y EX ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL PROGRAMA ARTIUC.

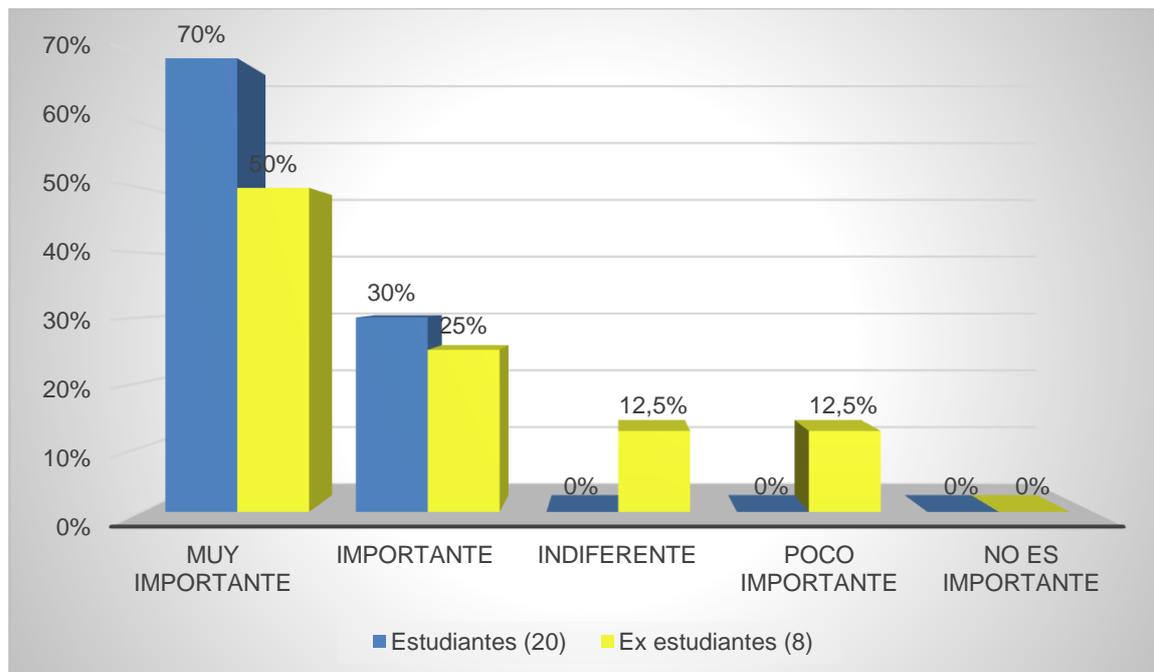
Gráfico N°9: Motivación y Exigencias Académicas



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En relación con el gráfico N°9, tanto estudiantes como ex estudiantes consideran que la motivación es un factor “muy importante” e “importante” en su proceso formativo, porcentaje que alcanza un 100% (20) y 88% (7) respectivamente.

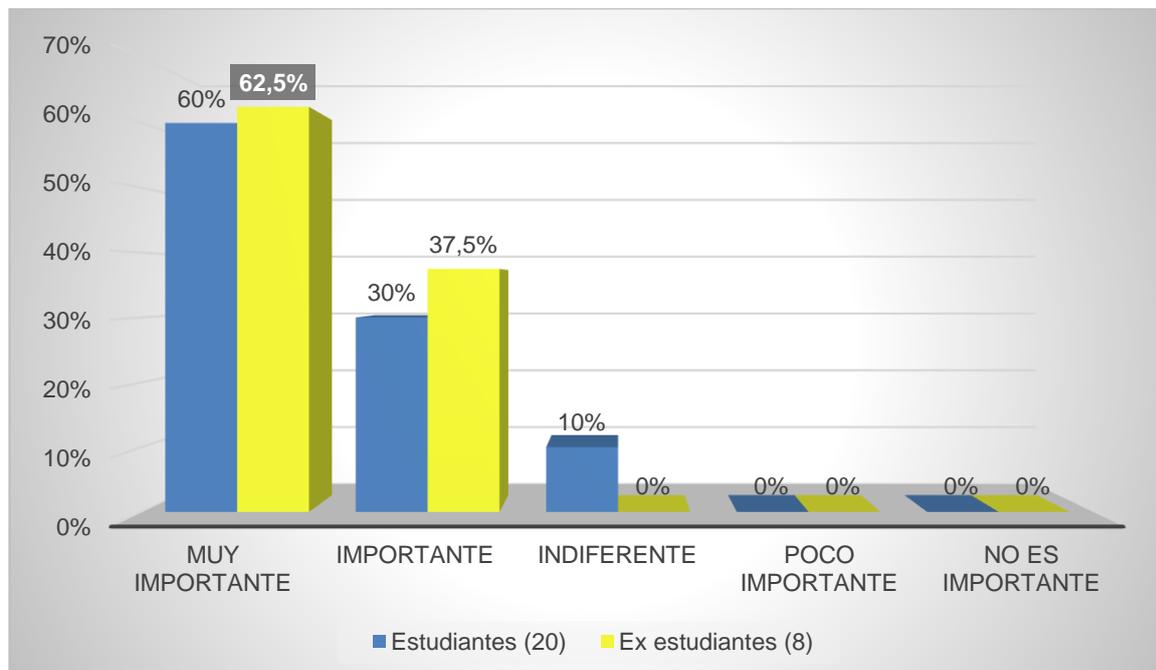
Gráfico N°10: Perseverancia y Metas Académicas



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Según el gráfico N°10, tanto estudiantes como ex estudiantes consideran que la perseverancia es un factor “muy importante” en su proceso formativo con un 70% (14) y 50% (4) respectivamente.

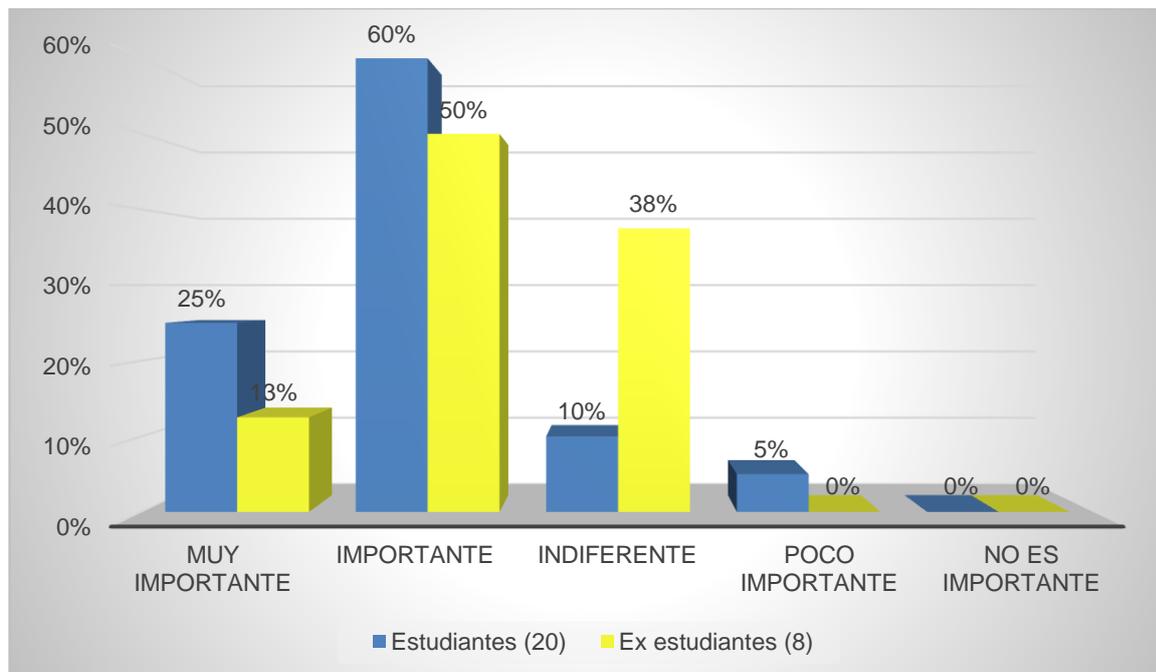
Gráfico N°11: Apoyo Familiar



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Como se observa en el gráfico N°11, casi la totalidad de estudiantes y ex estudiantes estiman que es “muy importante” e “importante” el apoyo otorgado por la familia, con un 90% y 100% respectivamente.

Gráfico N°12: Apoyo de Pares

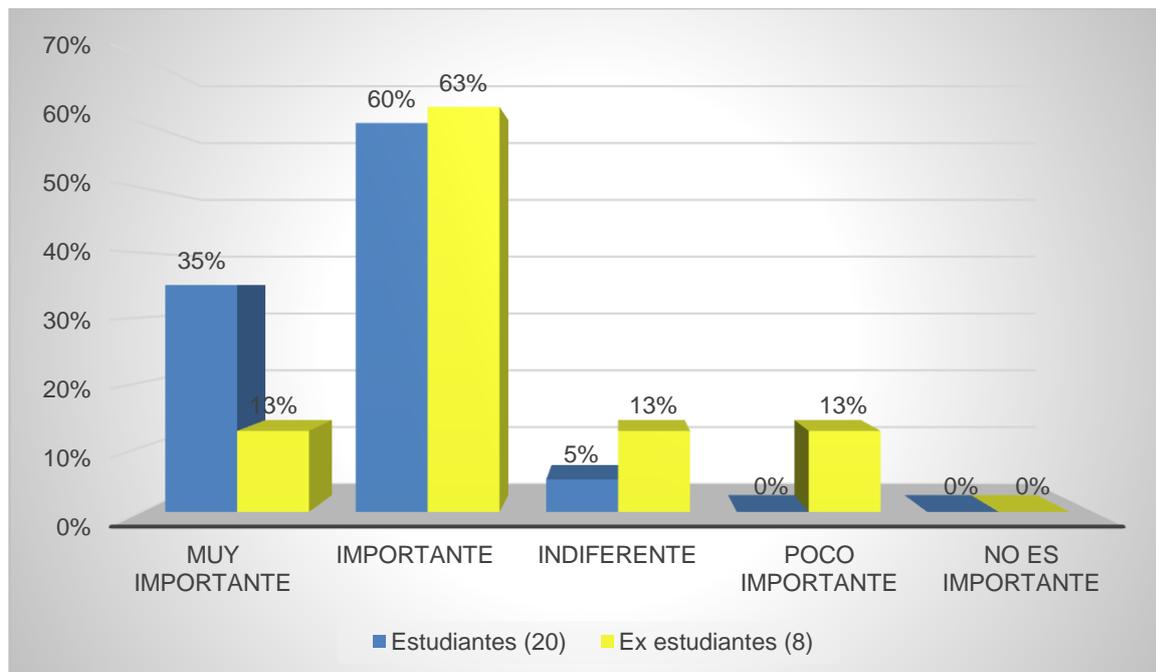


Fuente: Elaboración propia, 2020.

De acuerdo al gráfico anterior se puede visualizar que, la más alta concentración tanto en estudiantes y ex estudiantes se encuentra en la opción “importante”, con un 60% (12) y 50% (4) respectivamente.

Sin embargo, llama la atención el 38% que alcanza la opción “indiferente” en ex estudiantes.

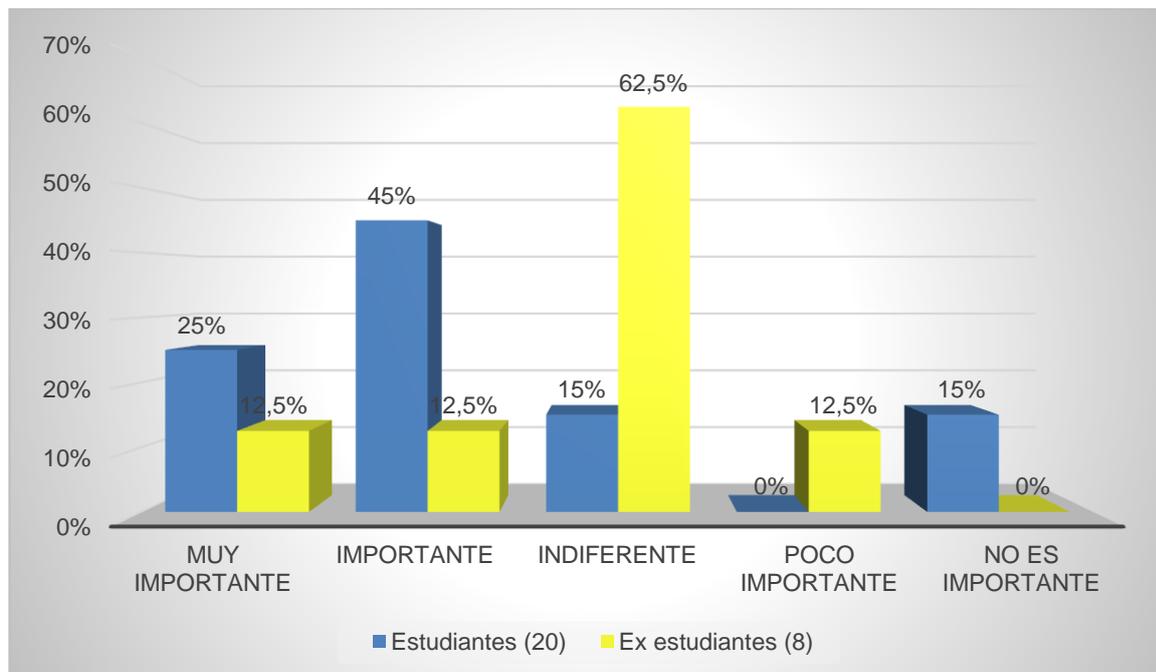
Gráfico N°13: Apoyo Docente.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Al observar la tabla anterior, se puede afirmar que la mayor parte de los encuestados en ambos casos consideran que el apoyo, comprensión y consideración por parte de sus docentes es “importante” con un 60% (12) en estudiantes y un 63% (5) en el caso de ex estudiantes.

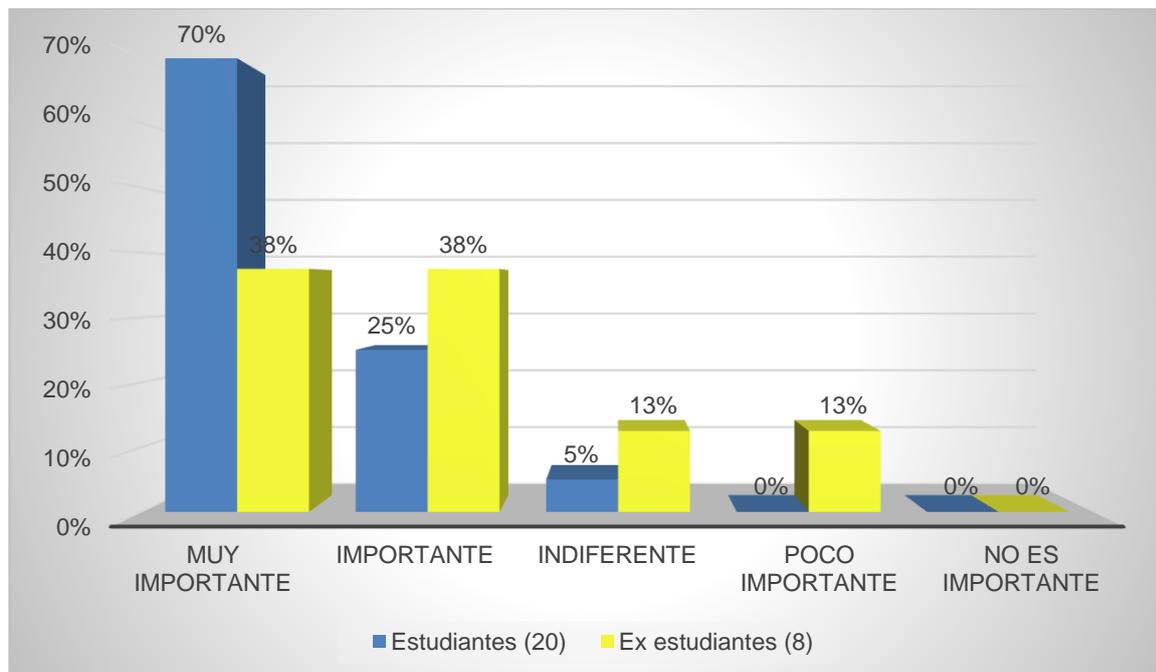
Gráfico N°14: Relaciones interpersonales y comunidad universitaria.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En relación con el factor buenas relaciones interpersonales con la comunidad universitaria, se observa una alta tendencia por parte de los estudiantes quienes concentran sus respuestas en las opciones “importante” y “muy importante” con 45% (9) y 25% (5) respectivamente. En contraste con los ex estudiantes a considerarse “indiferente”, con la prevalencia más alta de un 62,5% (5), seguido de las opciones “muy importante”; “importante” y “poco importante” con 12,5% (1) cada una.

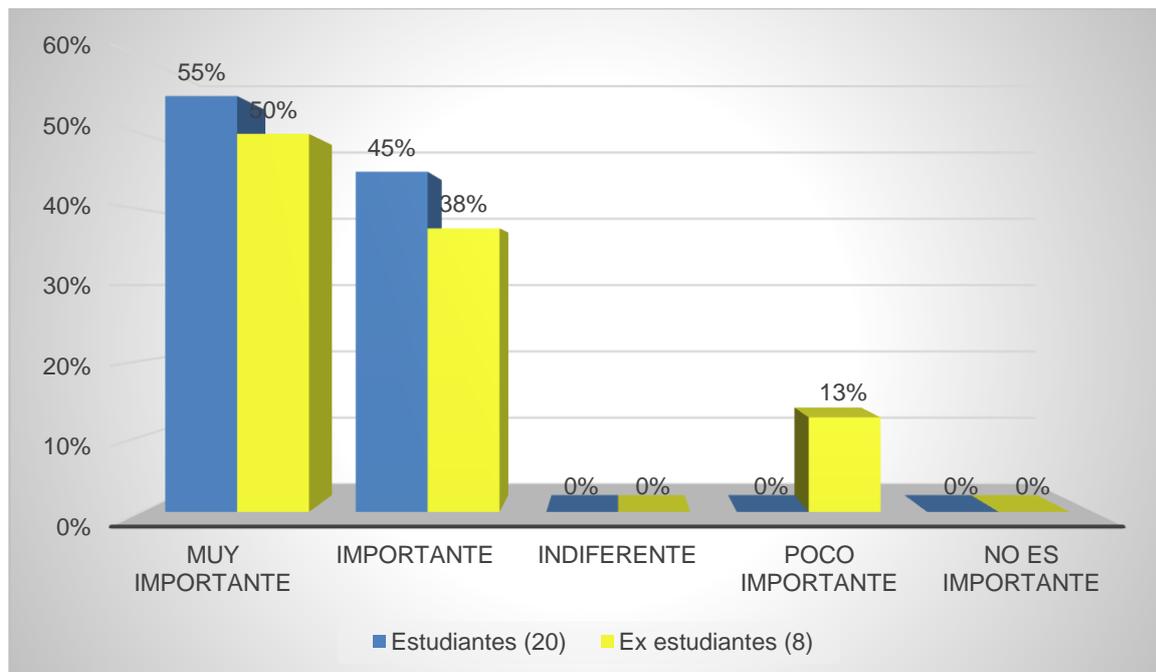
Gráfico N°15: Ambiente del hogar de residencia durante periodo académico



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Para ambos grupos, el ambiente del hogar, referido a las relaciones interpersonales fue “muy importante” e “importante”, con una sumatoria de un 95% (E) y un 76% (EX).

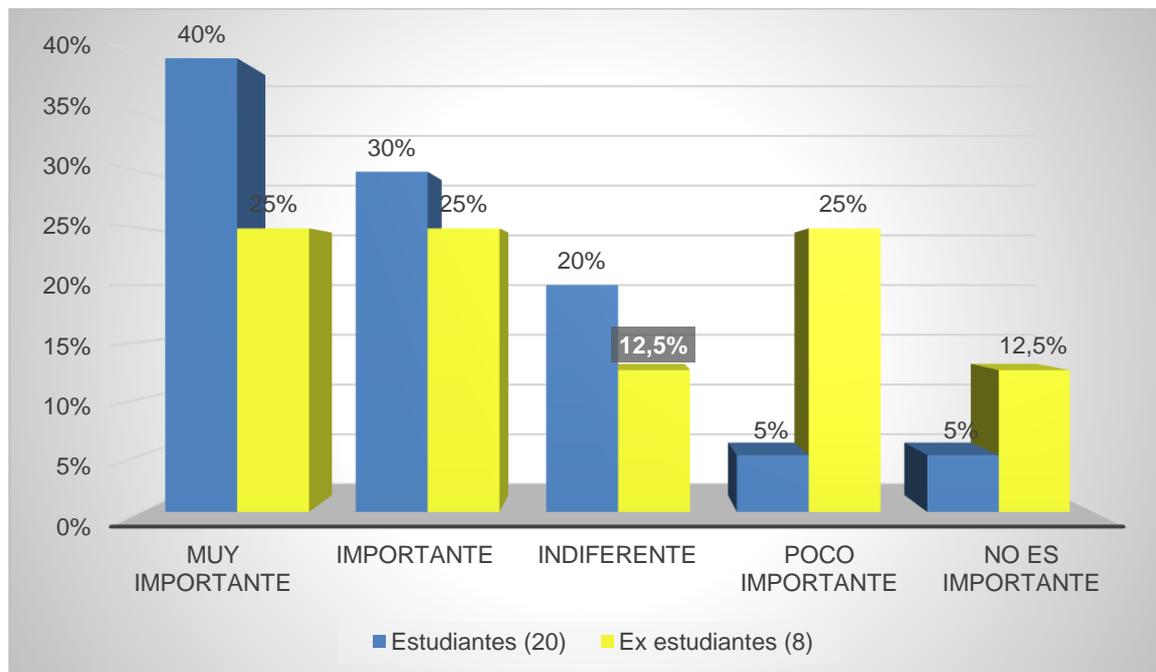
Gráfico N°16: Apoyo del Programa ARTIUC



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En cuanto al apoyo entregado por el programa ARTIUC, la mayor concentración porcentual de respuestas, en ambos grupos, se ubica en las categorías “muy importante” e “importante”, donde se agrupa el 100% (E) y el 88% (EX).

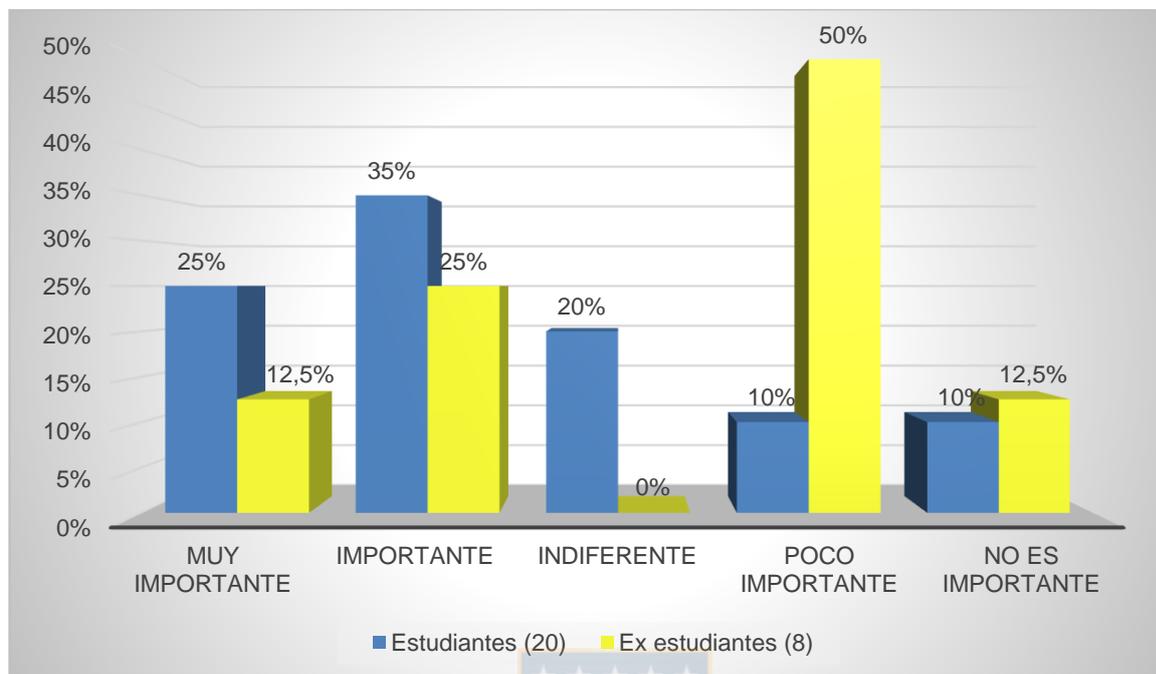
Gráfico N°17: Señalética y Universidad (Campus)



Fuente: Elaboración propia, 2020.

De acuerdo al gráfico anterior, respecto a señalética accesible en dependencias de la Universidad (macrotipo, braille, descripción en audio), se puede observar que, existe amplia variedad de respuesta tanto para estudiantes como ex-estudiantes. Sin embargo, las opciones “muy importante” e “importante” obtienen mayores porcentajes con un 70% (E) y un 50% (EX).

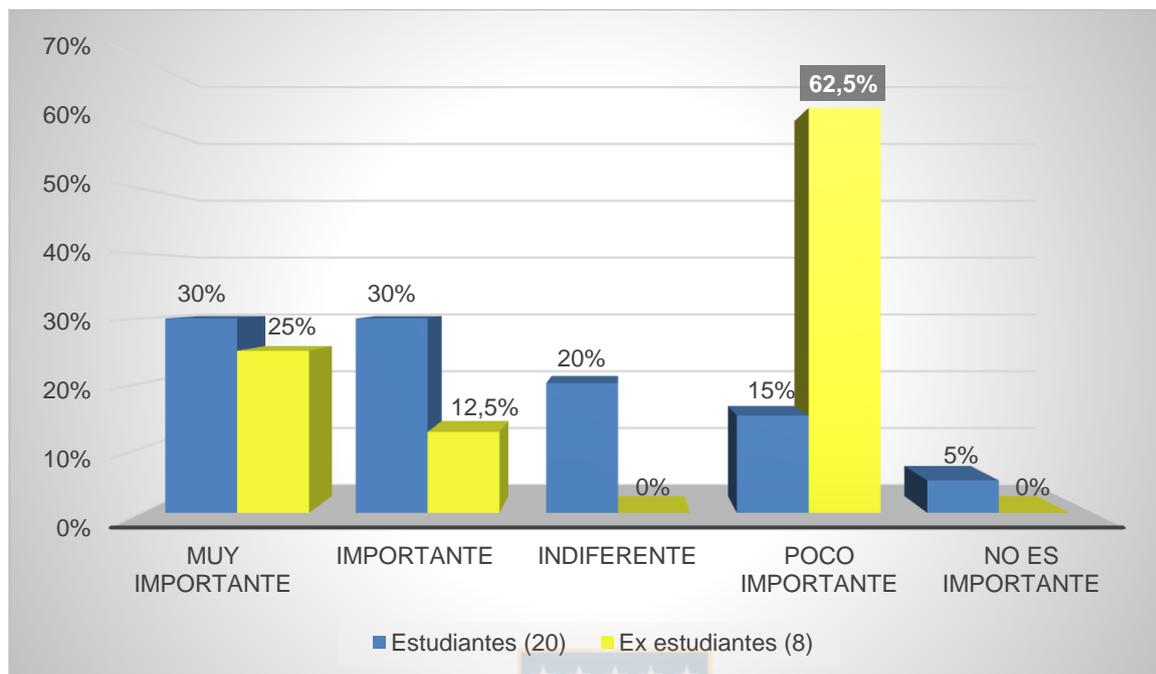
Gráfico N°18: Dificultad para desplazarse en instalaciones de su facultad.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Al consultar por este aspecto, el grupo de estudiantes en conjunto se inclinó por las opciones “muy importante” e “importante” con un 60% (12). Por el contrario, en ex estudiantes se agrupa la mayoría porcentual en la opción “Poco importante” con un 50% (4).

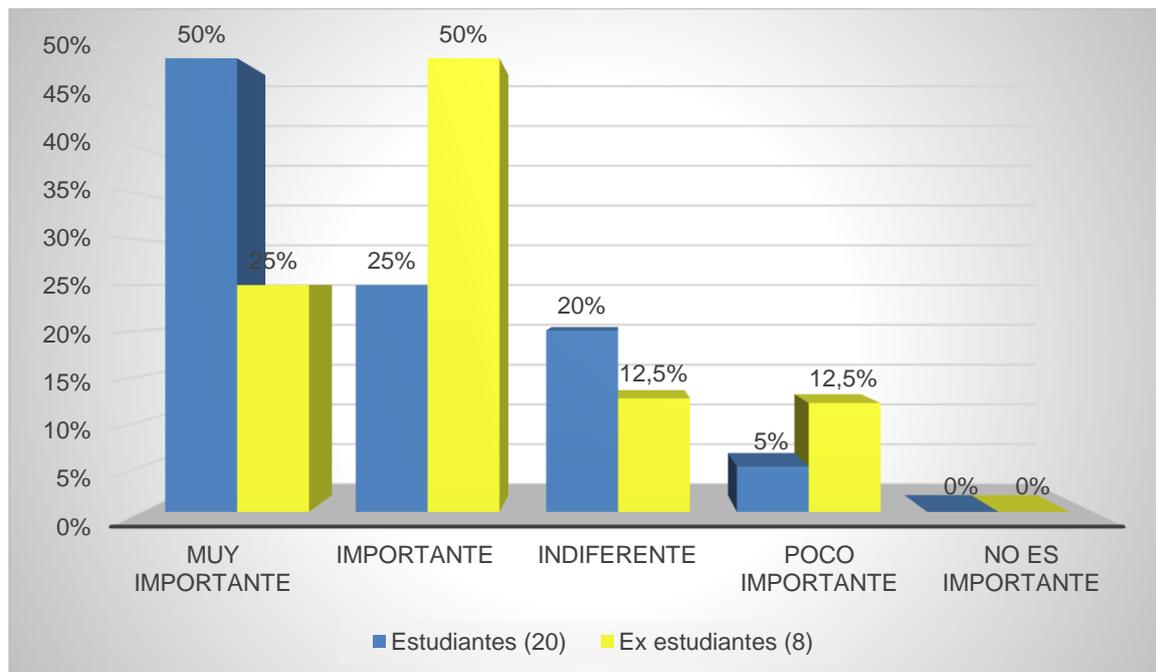
Gráfico N°19: Dificultad para desplazarse entre edificios de la Universidad.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Respecto a la dificultad para desplazarse entre edificios de la Universidad, se observa un variado espectro de respuestas, sin embargo, en el caso de estudiantes la mayor parte se agrupa en “muy importante” e “importante” con un 60% (12). No así en ex estudiantes donde el 62,5% (5) lo considera “Poco Importante”.

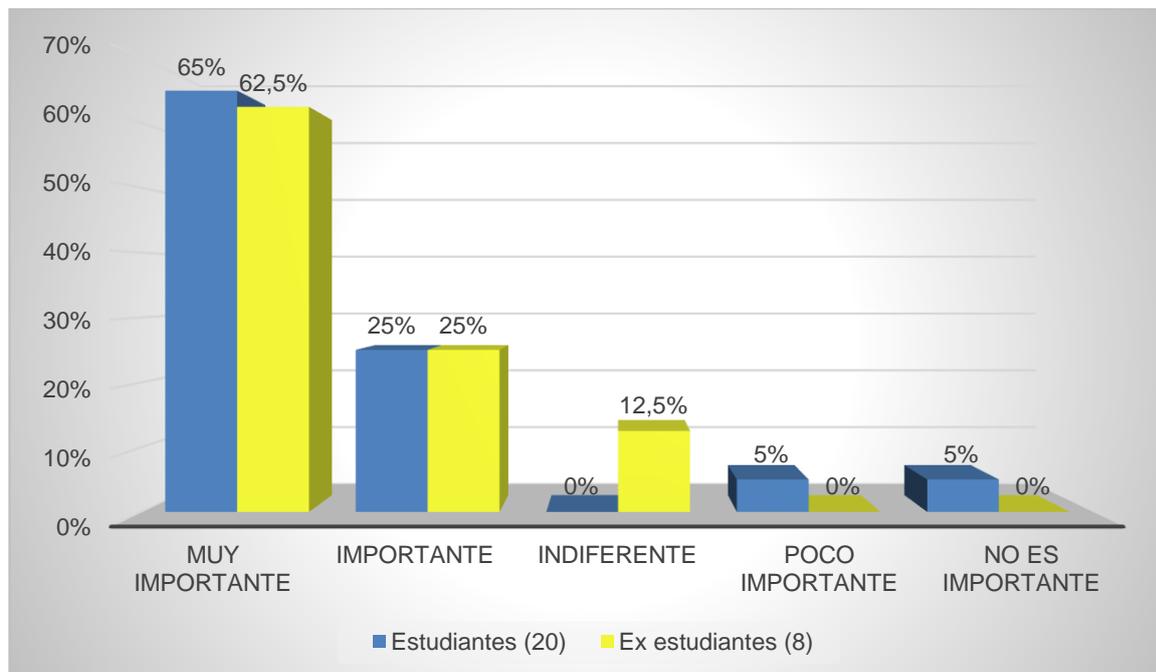
Gráfico N°20: Iluminación



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Al consultar sobre la iluminación adecuada en las distintas dependencias (salas de clases, laboratorios, gimnasios, etc.) ambos grupos concentran la mayoría porcentual en las opciones “muy importante” e “importante”, con una sumatoria de un 75% (15 (E) y 6 (EX) respectivamente).

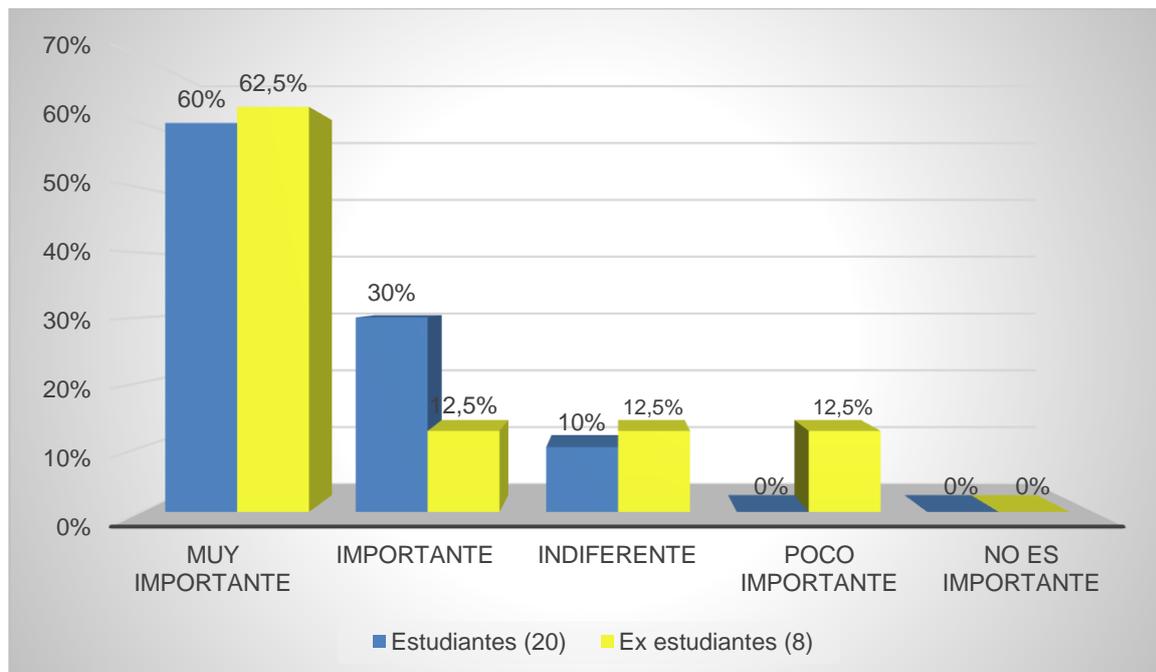
Gráfico N°21: Adaptación textos formato accesible.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Al observar el gráfico se aprecia que, existe una clara tendencia en ambos grupos hacia la opción “muy importante”, con resultados similares, es decir, 65% (13) en estudiantes y 62,5% (5) en ex estudiantes; sin perjuicio de ello, llama la atención la opción “importante” donde ambos grupos presentan igual porcentaje de preferencias.

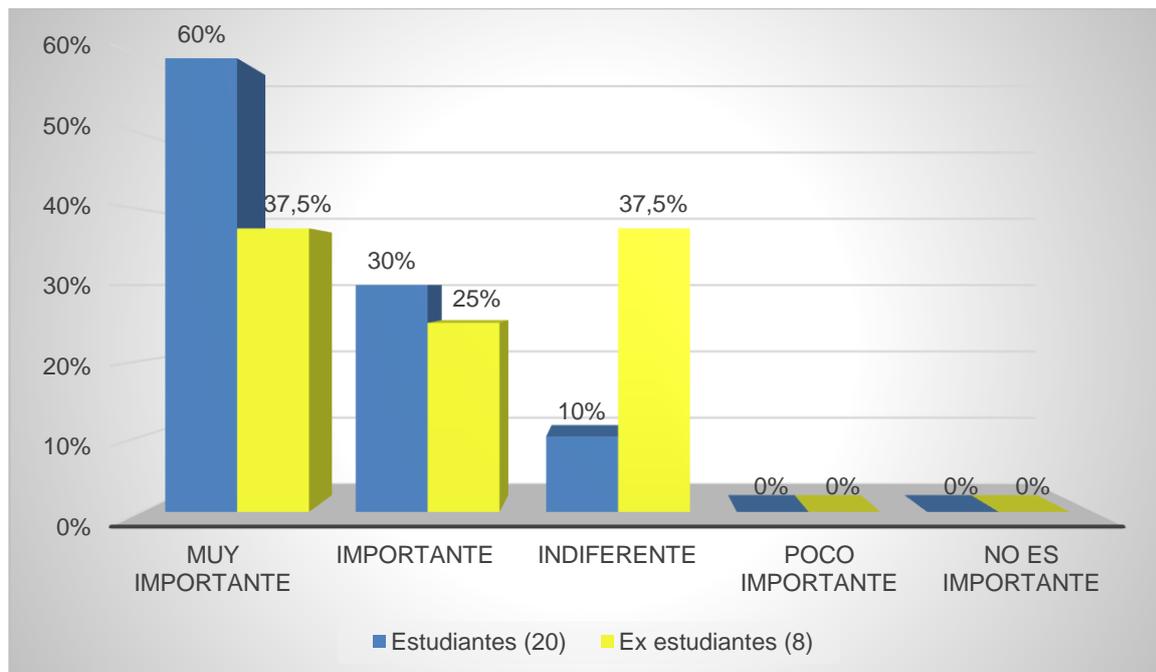
Gráfico N°22: Acceso a plataformas de información.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En relación al acceso a plataformas de información (páginas y correo institucional), se puede señalar que, la mayoría porcentual en ambos casos se encuentra en la opción “muy importante”, con un 60% (12) en estudiantes y 62,5% (5) en ex estudiantes.

Gráfico N°23: Acceso a tutorías para asignaturas con alto contenido visual.



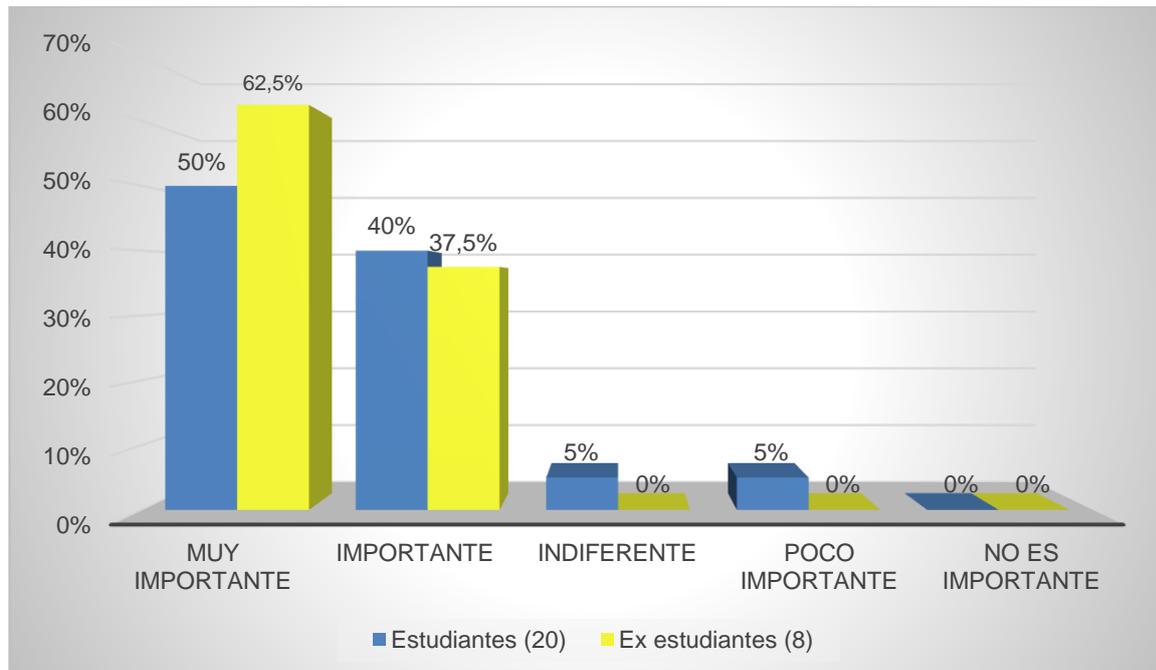
Fuente: Elaboración propia, 2020.

En relación al gráfico anterior, se puede observar que el 90% (18) estudiantes y el 62,5% (5) de ex estudiantes se inclina por las opciones “muy importante” e “importante”.

Es interesante destacar que en ambos grupos no presentan registro de respuestas las opciones “Poco Importante” y “No es Importante”.

Sin perjuicio de ello, la opción “indiferente” obtuvo un 37,5% de las preferencias en el grupo de ex estudiantes.

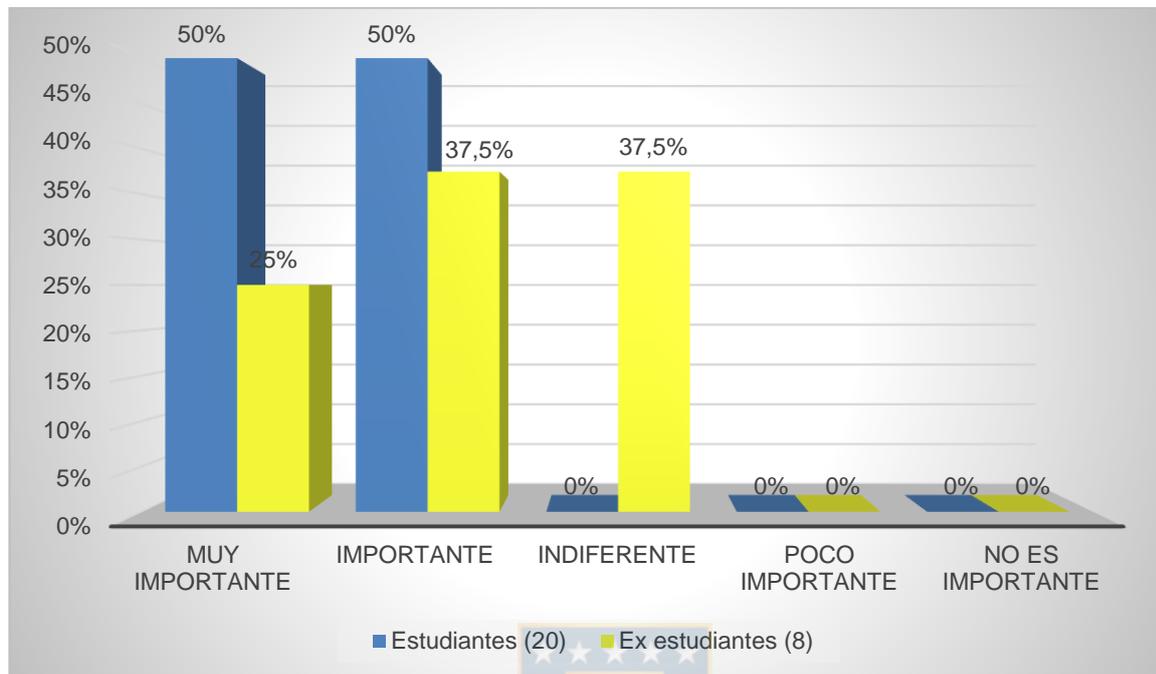
Gráfico N°24: Disponibilidad de ayudas técnicas



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En lo que respecta a este tema, se observa una alta valoración de estos recursos, ya que, en ambos grupos la mayor concentración de respuestas se encuentra en las opciones “muy importante” e “importante”, con un 90% (18) en estudiantes y un 100% (8) en ex estudiantes.

Gráfico N°25: Asesoramiento Programa ARTIUC al cuerpo docente y profesionales.

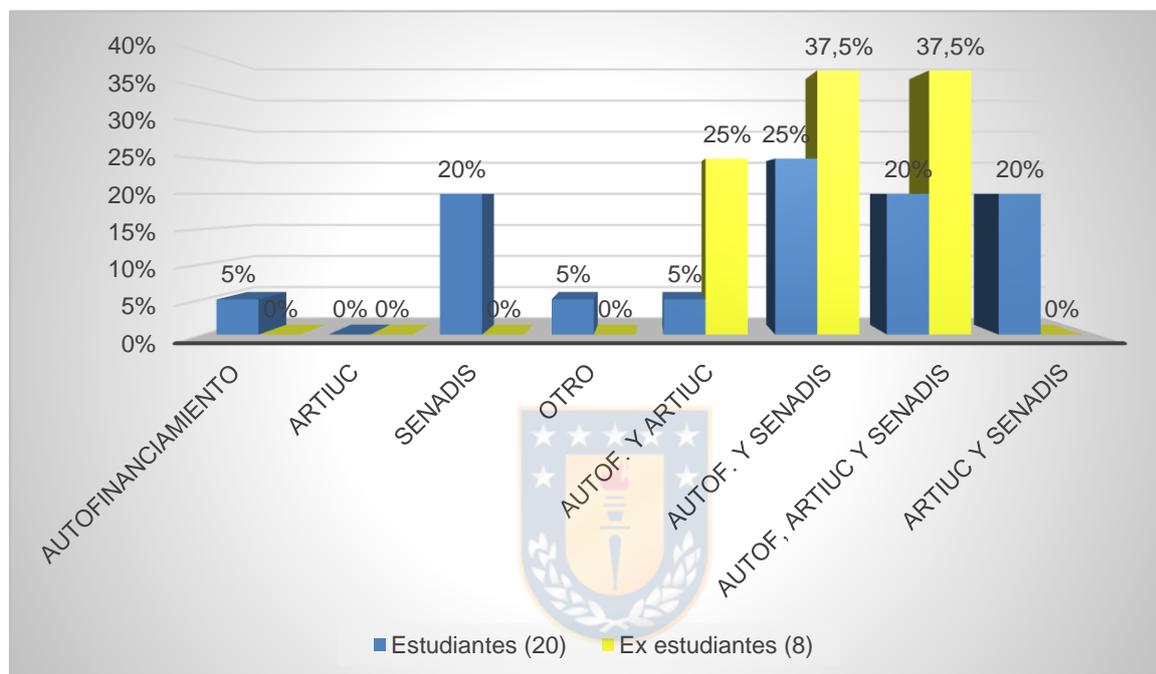


Fuente: Elaboración propia, 2020.

Se desprende del gráfico anterior que el asesoramiento permanente del Programa ARTIUC hacia el cuerpo docente y profesionales es visto como “muy importante” e “importante” en un 90% (18) de estudiantes y el 62,5% (5) de ex estudiantes.

AYUDAS TÉCNICAS Y/O APOYOS MÁS REQUERIDOS EN EL PROCESO FORMATIVO.

Gráfico N°25: Obtención Ayudas Técnica



Fuente: Elaboración propia, 2020.

De acuerdo al reporte de las y los encuestados, en ambos grupos el origen de las ayudas técnicas es variado y puede provenir de distintas fuentes.

Considerando que existía la opción de responder más de una alternativa, la combinación más recurrente fue autofinanciamiento, el Programa ARTIUC y SENADIS. Cabe decir un 5% de estudiantes obtiene apoyo para adquirir ayudas técnicas por parte de COALIVI, la cual fue señalada en la opción "otro".



Los **Apoys** que tienen mayor o menor importancia con respecto al proceso formativo de estudiantes y ex estudiantes, son los siguientes:

Tabla N°26: Apoys

APOYOS	CATEGORÍAS DE RESPUESTA																			
	Muy Importante				Importante				Indiferente				Poco importante				No es importante			
	E	%	EX	%	E	%	EX	%	E	%	EX	%	E	%	EX	%	E	%	EX	%
Adaptación de texto	10	50	3	37,5	5	25	3	37,5	4	20	0	0	0	0	1	12,5	1	5	1	12,5
Apoyo Socioeducativo	6	30	1	12,5	5	25	3	37,5	6	30	2	25	2	10	1	12,5	1	5	1	12,5
Apoyo Psicopedagógico	6	20	1	12,5	10	50	6	75	2	10	1	12,5	1	5	0	0	1	5	0	0
Impresión en braille	3	15	0	0	3	15	2	25	4	20	2	25	3	15	1	12,5	7	35	3	37,5
Impresión en macrotipo	1	20	1	12,5	0	0	2	25	7	35	3	37,5	1	5	0	0	8	40	2	25
Ayudantías /tutorías	12	60	1	12,5	5	25	3	37,5	3	15	4	50	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, 2020.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Si bien se aprecia una amplia distribución de respuestas, en ambos grupos existen coincidencias entre sus preferencias.

Se considerarán las alternativas “muy importante” e “importante” en su conjunto, es así como los apoyos más requeridos en estudiantes y ex estudiantes son: apoyo psicopedagógico con un 70% (E) y 87,5% (EX); adaptación de textos con un 75% en cada grupo; ayudantías y/o tutorías con un 85% (E) y 50% (EX); y apoyo socioeducativo con un 55% (E) y 50% (EX). En orden decreciente le sigue impresión en Braille e impresión en macrotipo.





Las **Ayudas Técnicas** que tienen mayor o menor importancia con respecto al proceso formativo de estudiantes y ex estudiantes son las siguientes:

Tabla N°27: Ayudas técnicas

AYUDAS TECNICAS	CATEGORÍAS DE RESPUESTA																			
	Muy Importante				Importante				Indiferente				Poco importante				No es importante			
	E	%	EX	%	E	%	EX	%	E	%	EX	%	E	%	EX	%	E	%	EX	%
Telelupa	3	15	2	25	4	20	1	12,5	6	30	3	37,5	2	10	1	12,5	5	25	1	12,5
Telescopio	7	35	4	50	3	15	1	12,5	3	15	2	25	3	15	1	12,5	4	20	0	0
Programa lector de pantalla	9	45	4	50	3	15	2	25	5	25	0	0	0	0	0	0	3	15	5	25
Tablet	8	40	2	25	4	20	2	25	4	20	2	25	1	5	1	12,5	3	15	1	12,5
IPad	10	50	1	12,5	3	15	2	25	4	20	2	25	0	0	1	12,5	3	15	2	25
Telefonía inteligente	12	60	3	37,5	7	35	2	25	1	5	1	12,5	0	0	0	0	0	0	2	25
Lentes fotosensibles con regulador cromático	4	20	1	12,5	2	10	2	25	7	35	3	37,5	0	0	0	0	7	35	2	25
Atril de lectura	4	20	1	12,5	6	30	1	12,5	4	20	4	50	2	10	0	0	4	20	2	25
Regleta	3	15	0	0	5	25	1	12,5	7	35	3	37,5	0	0	0	0	5	25	4	50
Bastón	7	35	3	37,5	4	20	2	25	3	15	1	12,5	0	0	1	12,5	6	30	1	12,5
Magnificador de caracteres	4	20	3	37,5	4	20	2	25	5	25	1	12,5	1	5	2	25	6	30	0	0

Fuente: Elaboración propia, 2020.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Respecto de las ayudas técnicas más requeridas, igualmente se considerarán las alternativas “muy importante” e “importante” en su conjunto. En este caso también se observa amplitud en las respuestas, pero de igual forma se aprecian diferencias entre las mayorías porcentuales de estudiantes y ex estudiantes.

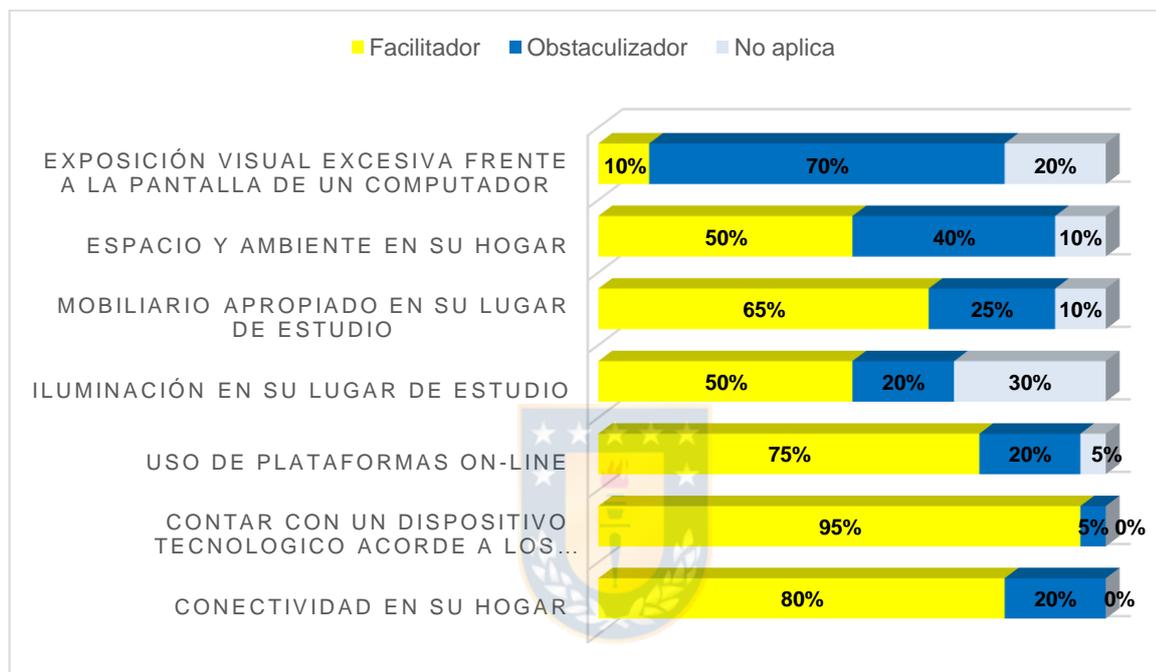
En el primer caso se encuentra telefonía inteligente con un 95%, IPAD con un 65%, programa lector de pantalla y Tablet ambos con un 60%, bastón con un 55%, por último, telescopio y atril con un 50% respectivamente. El resto de las ayudas técnicas tienen un porcentaje de requerimiento menor al 50%.

Por otro lado, en el grupo de ex estudiantes, las ayudas técnicas más requeridas son: programa lector de pantalla con un 75%, telescopio, telefonía inteligente, bastón y magnificador de caracteres, cada uno con un 62,5%, por último, el uso de Tablet con un 50% de las preferencias. El resto de las ayudas técnicas tienen un porcentaje de requerimiento menor al 50%.

Cabe hacer presente que las diferencias en las ayudas técnicas de ambos grupos son entendibles dada la recomendación respecto del tipo y grado de discapacidad visual en las y los encuestados y como ésta evoluciona en su caso.

Finalmente, considerando la contingencia nacional provocada por la pandemia en función del virus COVID-19 durante el año 2020 que modificó la modalidad de las actividades académicas a un formato no presencial, se consultó al grupo de estudiantes respecto de esta situación y su incidencia (facilitador/obstaculizador).

Gráfico N°30: COVID-19 y Proceso Formativo



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Del gráfico anterior se desprende mayoritariamente que la mirada de las y los estudiantes es positiva frente a los aspectos consultados; tal es el caso que un 95% estudiantes identifican como facilitador el contar con un dispositivo tecnológico, tener conectividad en el hogar y acceso al uso de plataformas online con un 80% y 75% respectivamente.

Le siguen en importancia aspectos de infraestructura como mobiliario adecuado, espacio y ambiente favorable e iluminación apropiada en el lugar de estudio con 65% y 50% las dos últimas, respectivamente. Solo es visto como un aspecto obstaculizador, la exposición visual excesiva frente a la pantalla con un 70%.



CAPÍTULO V:
CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Existe un número relevante de estudiantes con discapacidad visual dentro de las universidades, ya que, es la segunda con mayor prevalencia en el país. Asimismo son el grupo que requiere un mayor uso de ayudas técnicas y apoyos, sobre todo en el ámbito académico. Siguiendo esta línea, la vía de ingreso especial y el Programa ARTIUC de la UdeC, hacen que sea mayor la posibilidad de tener acceso a la educación superior, así como facilitar su permanencia y egreso, en contraste con otras instituciones.

Aun así, se hizo indispensable el análisis de los factores contextuales presentes en el proceso formativo de estudiantes con discapacidad visual, para tener conocimiento de la interacción entre el individuo y las esferas sociales, además de la presencia o ausencia de ayudas técnicas/apoyos, para determinar en qué grado influyen en el desempeño académico.

Las conclusiones se presentarán siguiendo el mismo esquema del apartado anterior, esto es, en función de los objetivos del estudio.

Caracterización sociodemográfica y antecedentes académicos de los estudiantes y ex estudiantes en situación de discapacidad visual.

El grupo de estudiantes son mayoritariamente de sexo femenino con un rango de edad entre 22 y 25 años, por otro lado el grupo de ex estudiantes en su mayoría son hombres por sobre los 30 años. La convivencia por lo general es con los padres con un elevado porcentaje. Estos datos se contrastan con los resultados del estudio “Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión” de Villafañe (et. al. 2016), donde predomina el sexo masculino por sobre el femenino; la mitad de los/as participantes tiene una edad que oscila entre los 20 y 24 años; y por último menos del 50% vivía con sus padres.

Sin embargo, otros resultados encontrados en el estudio antes mencionado se condicen con los de esta investigación. En ambos, un bajo porcentaje suspendió estudios y lo hicieron primordialmente por problemas de salud, por lo tanto, se puede inferir que los factores más recurrentes a la hora de suspender estudios no tienen que ver con motivos académicos, sino más bien con factores económicos y de bienestar físico y mental.

En la presente investigación, el tiempo de permanencia en la universidad tiene un promedio de 3,9 años, lo cual se justifica porque se encuentran en pleno proceso formativo, además existe una alta tendencia de estudiantes que llevan más de 5 años. En el caso del grupo de ex estudiantes fue igual o superior a 7 años, lo que concuerda con el estudio de Villafañe (et. al. 2016), donde un 21% de estudiantes con discapacidad en general, permanecieron entre siete y nueve años en la universidad. De lo anterior podemos deducir que en promedio los estudiantes con discapacidad visual se demoran 2 o 3 años más que el periodo oficial estipulado por carrera,

demonstrando que a pesar de la demora en el proceso formativo existe una alta retención.

Por otro lado, la mayoría de estudiantes en ambas investigaciones, se inclinan por carreras humanistas, esto se puede atribuir a que la mayor parte de estudiantes con discapacidad visual ingresó mediante vía especial, ya que, podían optar a cierto tipo de carreras que no tienen mayores exigencias visuales. Sin embargo, algunos/as estudiantes en los últimos años han preferido otras formas de ingreso, como la opción por PSU, que si bien existía esta no era habitual, además de la reciente PSU adaptada que comenzó a regir el año 2018. Es por esto que en la actualidad dos o más estudiantes con discapacidad pueden ingresar a la misma carrera el mismo año, pudiendo escoger entre diferentes especialidades, suponiendo nuevos desafíos para el programa, ya que, en un principio su trabajo se desarrolló en base a estudiantes de carreras específicas, esto implicó una reestructuración para poder dar respuesta a las nuevas demandas. Es importante señalar el caso de los estudiantes que optaron por carreras del área de la salud, que anteriormente no estaban contempladas por tener demasiadas exigencias visuales, esto implicó un esfuerzo en conjunto de los profesionales de ARTIUC y docentes para poder equiparar las condiciones en los estudiantes, un ejemplo claro es la forma en la que deben realizar los laboratorios científicos, que son netamente de contenido visual.

Por consiguiente, es de suma importancia la existencia de un programa de apoyo, esto debido a que, tres de cuatro personas, entre estudiantes y ex estudiantes que cursaron estudios en otra institución de educación superior, manifestaron como motivo de suspensión la falta de ayudas técnicas y de un programa de apoyo. Esta información se refuerza con lo dicho por Victoriano (2017), donde el ingreso a las universidades son una realidad, sin embargo, no garantizan estos elementos necesarios para poder sobrellevar la adaptación a los requerimientos académicos.

Factores ambientales que están presentes en el proceso formativo de estudiantes y ex estudiantes con discapacidad visual del Programa ARTIUC.

A lo largo de este apartado, en primera instancia se abordarán aspectos ligados a la percepción de los/as participantes en cuanto a: motivación y perseverancia en lograr metas académicas; al microsistema conformado por familia, pares y docentes; al mesosistema conformado por ARTIUC; finalmente los apoyos que permiten el acceso a la información y el factor arquitectónico más relevante.

Los primeros factores ambientales que influyen de manera significativa en su desempeño, corresponden a la motivación de responder a las exigencias y perseverancia en lograr metas, las que destacan luego de entrar a la universidad (Lissiet al, 2013). Se asocia a que es producto del plan de vida de cada individuo y a la intención de lograr objetivos tanto a nivel personal como profesional.

De igual forma, los resultados obtenidos se reafirman con los encontrados por el estudio de Villafañe (2016) donde tanto estudiantes como ex estudiantes sienten que la motivación personal es importante a la hora de responder a las exigencias académicas. Asimismo, casi el cien por ciento de los participantes, indica sentirse capaz de responder a las exigencias académicas de la universidad, y ello denota confianza y empoderamiento.

En relación al contexto más cercano al estudiante, que es la familia, Veliz (2016) manifiesta que, ejerce una influencia de carácter indirecto, siendo el aspecto vocacional el que predomina a la hora de mantenerse o desertar de la universidad. Sin embargo, y en base a los resultados de esta investigación, el microsistema conformado por las relaciones interpersonales más directas (familia, pareja y amigos

cercanos) en los estudiantes con discapacidad, se relaciona estrechamente con la permanencia y el rendimiento académico, ya que, en ambos grupos fueron calificados mayoritariamente como factores preponderantes de acuerdo a la importancia que se les atribuye. Asimismo, Bronfenbrenner y Ceci (1994) destacan la influencia recíproca entre el individuo y los sistemas, en este caso como afectan las relaciones de índole personal y familiar.

El mesosistema conformado por el programa ARTIUC y la misma universidad es el ambiente más próximo, después de la familia, con el que interactúan los estudiantes. Proporcionan herramientas y soporte para el desarrollo social y académico, dando pie a que establezcan relaciones interpersonales creando un sentimiento de comprensión y consideración (Lissi, 2013). Se puede deducir que el programa en sí, actúa como un factor protector dentro de la realidad académica, ya que, no sólo se vincula con los estudiantes de forma individual, sino, que también proporciona espacios en los cuales los miembros pueden crear lazos de apoyo y contención entre pares, además de fomentar la inclusión dentro de la propia institución con acciones dedicadas a concientizar a la comunidad universitaria con respecto a la discapacidad.

La variable “Asesoramiento permanente del programa ARTIUC hacia el cuerpo docente y profesionales”, fue considerada como “importante” en ambos grupos, esto se justifica dado que el programa mantiene relación directa con docentes y jefaturas de carreras, dando asesoría respecto al actuar y a las necesidades específicas en el caso de cada uno de los estudiantes, además de estar presente si ocurre una situación que amerite apoyo excepcional. Esto puede entenderse desde la perspectiva del avance en el entendimiento y valoración de la discapacidad, y de cómo reviste una mayor importancia en la medida que se desarrollan las herramientas para suplir o equiparar las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Bajo esa perspectiva,

es que el programa ARTIUC se transforma en una arista significativa en el desarrollo de este proceso.

En atención a los antecedentes recabados por el estudio respecto al trabajo socioeducativo que realiza ARTIUC, considerado tanto por los estudiantes como ex estudiantes como un factor importante, se puede decir que la labor que cumple en este aspecto es fundamental para el proceso formativo, ya que, el equipo interdisciplinario rescata las características personales de cada integrante del programa, ya sean vivencias personales, académicas o de índole familiar y realiza un trabajo individual, personalizado y acabado, para tener conocimiento de las necesidades educativas de cada estudiante y así ofrecer las ayudas y apoyos que propicien una mayor autonomía, que según la UNESCO (1996), es uno de los fines de la educación. Lo anterior para facilitar su desarrollo académico y agotar todas las posibilidades de poder suspender o abandonar la universidad, puesto que según el II ENDISC, a nivel nacional solo el 9% de estudiantes con discapacidad ha finalizado estudios superiores.

Existen tres categorías que se constituyen como apoyos, los cuales tienen estrecha relación con permitir el acceso a la información y estas son, adaptación de textos a formato accesible; acceso a plataformas de información y acceso a tutorías para asignaturas con alto contenido visual. Se puede señalar que ambos grupos estudiados consideran estas tres variables dentro de la categoría “muy importante”. Lo antes mencionado está estrechamente ligado a la inclusión, puesto que, como se señaló, además del acceso a las instituciones de educación superior, se debe asegurar la permanencia otorgando apoyos para facilitar su proceso formativo.

El factor ambiental de carácter arquitectónico más importante identificado en ambos grupos fue “iluminación”, esto debido a que predominan los estudiantes con

baja visión. Los resultados de esta variable se condicen con lo expresado en la investigación de Mella (et al, 2013) donde destaca que uno de los apoyos más necesarios es una adecuada iluminación en las aulas durante clases y en las evaluaciones.

Ayudas técnicas y/o apoyos más requeridos en el proceso formativo.

Según el II ENDISC (2015), en la discapacidad visual predomina la necesidad de ayudas técnicas y servicios de apoyo, más que en otros tipos de discapacidad. Al estudiar esta variable, se definió su forma de obtención, los dos grupos mencionaron adquirirlas a través de distintas vías, siendo una de las que más se repite SENADIS, institución perteneciente al exosistema de estudiantes y ex estudiantes con discapacidad, no mantiene una relación directa con estos, sin embargo, genera un impacto al proporcionar oportunidades de financiamiento para la compra de ayudas técnicas. Otra alternativa frecuente es la de autofinanciamiento, en cierta medida esto es posible debido a la globalización, motivo importante para que puedan adquirir sus propias ayudas técnicas, pues ha permitido generar oportunidades de acceso a productos especializados de forma sencilla y rápida, adquiriéndolos de forma online dentro y fuera del país.

Ambos grupos suelen tener una tendencia hacia ayudas técnicas, como lector de pantalla y telefonía inteligente, no obstante, hay excepciones como las opciones “regleta” e “impresión en Braille” que tienen menor valoración, debido a que estas ayudas técnicas han disminuido su uso y han sido reemplazadas por otras como la “Línea braille”, siendo esta una herramienta más tecnológica y adaptada a los tiempos actuales. Lo anterior, está relacionado a la evolución de la tecnología en cuanto a las TICs, teniendo repercusiones positivas en las personas con discapacidad visual,

puesto que, entregan una mayor variedad y calidad tanto en su estructura como en su funcionalidad.

Haciendo un análisis en base al cronosistema de la Teoría Ecológica del desarrollo Bronfenbrenner, los últimos avances tecnológicos en materia de ayudas técnicas han proporcionado variadas formas de acceso a la información que antiguamente eran escasas, difícil de obtener o con un alto costo asociado. Así sucedió con la introducción de los dispositivos Tablet y iPad, los que tienen una aceptación del sesenta por ciento por parte de los estudiantes de ARTIUC. Igualmente, un ejemplo claro del avance tecnológico es el uso de telefonía inteligente que abarca casi el cien por ciento de las preferencias.

Es fundamental conocer e indagar sobre los factores ambientales antes mencionados y la forma en la cual afectan positiva o negativamente a los estudiantes con discapacidad visual, ya que, de esta forma se pueden crear o mejorar las líneas estratégicas de intervención tanto a nivel de la institución, como en el propio programa ARTIUC. De igual manera la sistematización de esta información hará posible la unificación del trabajo y apoyo que reciben, dado que, establece una guía con fundamentos para la intervención, poniendo énfasis en los factores a los que se les atribuye mayor importancia.

Finalmente, y en razón de la crisis sanitaria causa del **COVID-19**, el sistema educativo modificó la modalidad de enseñanza a un formato virtual, al cual debió sumarse la Universidad de Concepción, adaptando sus estrategias de aprendizaje e implementando una modalidad no presencial, estrategia que se desglosó en variadas categorías para determinar si en forma general es considerada como un facilitador u obstaculizador, dependiendo del contexto en el que se encuentran las y los estudiantes, debido a que en algunos casos pueden existir falta de recursos materiales

u otras condiciones que estén asociadas a problemas familiares, personales o de salud, que se desprenden de esta nueva situación. En el caso de esta investigación se identificó como un facilitador esta nueva modalidad, con excepción de la “exposición visual excesiva frente a un computador”, que se presentó en su mayoría como un obstaculizador importante.

En términos generales, se destaca la labor de un programa de apoyo como ARTIUC, ya que las prestaciones entregadas por dicho programa son altamente valoradas, sobresaliendo las herramientas tecnológicas y la intervención en espacios propios del desarrollo de la carrera, como la orientación a docentes y pares, sin mencionar el apoyo y acompañamiento socioeducativo entregado de forma constante hacia el/la estudiante y quiénes lo fueron (ex estudiantes) generando con todas estas acciones, una influencia positiva y directa en el proceso formativo.



CAPÍTULO VI:



ANEXOS

ANEXOS

Anexo n°1:

Instrumento

Instrumento modificado "DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN"

Autoras: Villafañe, Gabriela; Corrales, Angélica; Soto, Valentina.

I. ANTECEDENTES PERSONALES

Sexo: Hombre _____ Mujer _____

Edad (en años cumplidos): _____

Región de procedencia: _____

Comuna de domicilio actual: _____

Condición de discapacidad: Baja visión _____ Ceguera _____

Seleccione el lugar de residencia (durante su período de estudios):

Con padres _____

Con familiares _____

Pensión _____

Hogar universitario _____

Arriendo departamento / Casa compartida sin familiares _____

Solo/a _____

II. ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE SU CARRERA ACTUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Usted estudia actualmente en:

Facultad: _____

Carrera: _____

Cuál fue el tipo de ingreso

PSU _____

PSU adaptada _____

Ingreso Especial _____

¿Cuánto tiempo lleva estudiando en la Universidad?

En la carrera que está cursando ¿suspendió estudios?

Si _____ No _____ (Si su respuesta es no, pase a la pregunta N°13).

Si Ud. respondió afirmativamente la pregunta anterior, indique el motivo de suspensión de sus estudios (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso):

___ Económicos

___ Familiares

___ Salud mental

___ Salud física

___ Embarazo

___ Adaptación a las exigencias académicas

___ Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas.

___ Infraestructura, accesos (campus, salas, edificio, laboratorios, salas computación, gimnasio, estacionamiento, baños, ascensores)

___ Otro, especificar



Antes de estar en la UdeC. Estudió en otra institución de educación superior?

Si _____ No _____ (Si su respuesta es no, ignore las preguntas 14,15, 16 y 17 y pase al siguiente apartado FACTORES AMBIENTALES).

Si su respuesta fue afirmativa, indique el motivo de suspensión o abandono de la carrera en esa institución (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso):

- Económicos
- Familiares
- Salud mental
- Salud física
- Embarazo
- Adaptación a las exigencias académicas
- Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas.
- Infraestructura, accesos (campus, salas, edificio, laboratorios, salas computación, gimnasio, estacionamiento, baños, ascensores)
- Otro, especifique

¿La institución en la que estudió antes de la UdeC, contaba con algún tipo de apoyo?

Sí _____ No _____ (Si su respuesta es no, pase a la pregunta N°17).

¿Con cuál de los siguientes apoyos contaba?

- Apoyo socioeducativo
- Apoyo pedagógico (tutorías)
- Ayudas técnicas o ajustes razonables
- Otro, _____ especifique

Si su respuesta es no, ¿fue un motivo determinante para abandonar sus estudios en esa institución?

Si _____ No _____

III. FACTORES

AMBIENTALES

Aspectos del entorno que forman el contexto en el que se desenvuelve la persona, externos o personales, y que afectan su funcionamiento.

Con respecto a su periodo formativo en la Universidad de Concepción, seleccione cuáles de estos factores tienen mayor o menor importancia:

Ítems	Muy Importante	Importante	Indiferente	Poco importante	No es importante
Motivación de responder a las exigencias académicas de la Universidad.					
Perseverancia en lograr sus metas académicas					
Apoyo, comprensión y consideración por parte de su familia					
Apoyo, comprensión y consideración por parte de sus pares					
Apoyo, comprensión y consideración por parte del cuerpo docente					
Buenas relaciones interpersonales con la comunidad universitaria					
El ambiente del hogar donde reside durante el periodo académico					
Apoyo entregado por el Programa ARTIUC					

De acuerdo a las siguientes aseveraciones y con respecto a su situación (baja visión o ceguera), seleccione cuáles de estos factores tienen mayor o menor importancia con respecto a su proceso formativo;

Ítem	Muy importante	Importante	Indiferente	Poco importante	No es importante
Señalética accesible en dependencias de la universidad (macrotipo, braille, descripción en audio)					
Dificultad para desplazarse en las instalaciones de su facultad					
Dificultad para desplazarse entre edificios de la Universidad					
Iluminación adecuada (salas de clase, laboratorios, gimnasios, etc)					
Adaptación de textos a formato accesible					
Acceso a las plataformas de información (páginas y correo institucional)					
Acceso a tutorías para asignaturas con alto contenido visual					
Disponibilidad de ayudas técnicas					
Asesoramiento permanente del programa ARTIUC hacia el cuerpo docente y profesionales					

IV. AYUDAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE APOYO

Respecto a sus ayudas técnicas indique la forma de obtención, (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso)

Autofinanciamiento	ARTIUC	SENADIS	Otro, especifique

Seleccione cuáles de los siguientes apoyos y ayudas técnicas del programa ARTIUC tienen mayor o menor importancia con respecto a su proceso formativo:

Ítem	Muy importante	Importante	Indiferente	Poco importante	No es importante
Adaptación de textos					
Apoyo socioeducativo					
Apoyo psicopedagógico					
Telelupa					
Telescopio					
Impresión en braille					
Impresión en macrotipo					
Programa lector de pantalla					
Tablet					
IPad					
Lentes fotosensibles con regulador cromático					
Ayudantías/tutorías					
Atril de lectura					
Regleta					
Bastón					
Magnificador de caracteres					

Otro, especifique					
-------------------	--	--	--	--	--

De acuerdo a la contingencia nacional provocada por la pandemia en función del virus COVID-19, que modificó la modalidad de las actividades académicas a un formato no presencial durante el año 2020, analice las siguientes situaciones, categorícelas e indique si corresponde a un facilitador u obstaculizador en su proceso formativo:

Marque la opción que más se ajuste a su realidad	Facilitador	Obstaculizador	No aplica
Conectividad en su hogar			
Contar con un dispositivo tecnológico acorde a los requerimientos			
El uso de plataforma on-line			
Iluminación en su lugar de estudio			
Mobiliario apropiado en su lugar de estudio			
Espacio y ambiente en su hogar			
Exposición visual excesiva frente a la pantalla de un computador			

Muchas gracias por su colaboración en este estudio, su participación es de vital importancia para la continuidad de esta investigación.

INSTRUMENTO EX ESTUDIANTES

I. ANTECEDENTES PERSONALES

1. **Sexo:** Hombre _____ Mujer _____
2. **Edad (en años cumplidos):** _____
3. **Región de procedencia:** _____
4. **Comuna de domicilio actual:** _____
5. **Tipo de discapacidad:** Baja visión _____ Ceguera _____

6. Lugar de residencia (durante su período de estudios):

Con padres _____

Con familiares _____

Pensión _____

Hogar universitario _____

Arriendo departamento / Casa compartida sin familiares _____

Solo/a _____



II. ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE LA ÚLTIMA CARRERA EN LA QUE ESTUVO EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

7. Seleccione la opción que corresponda a su proceso formativo

Egresado/a _____

Titulado/a _____

Abandonó la universidad _____

Otro, especifique _____

8. Usted estudió en :

Facultad: _____

Carrera: _____

9. Cuál fue el tipo de ingreso

PSU _____

PSU adaptada ____

Ingreso Especial ____

10. ¿Cuánto tiempo estudió en la Universidad?

11. En la última carrera que cursó ¿suspendió estudios?

Si _____ No _____ (Si su respuesta es no, pase a la pregunta N°13).

12. Si Ud. respondió afirmativamente la pregunta anterior, indique el motivo de suspensión de sus estudios (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso):

___ Económicos

___ Familiares

___ Salud mental

___ Salud física

___ Embarazo

___ Adaptación a las exigencias académicas

___ Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas.

___ Infraestructura, accesos (campus, salas, edificio, laboratorios, salas computación, gimnasio, estacionamiento, baños, ascensores)

___ Otro, especificar



13. Antes de estar en la UdeC, Estudió en otra institución de educación superior?

Si _____ No _____ (Si su respuesta es no, ignore las preguntas 14,15, 16 y 17 y pase al siguiente apartado FACTORES AMBIENTALES).

14. Si su respuesta fue afirmativa, indique el motivo de suspensión o abandono de la carrera en esa institución (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso):

- Económicos
- Familiares
- Salud mental
- Salud física
- Embarazo
- Adaptación a las exigencias académicas
- Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas.
- Infraestructura, accesos (campus, salas, edificio, laboratorios, salas computación, gimnasio, estacionamiento, baños, ascensores)
- Otro, especifique

15. ¿La institución en la que estudió antes de la UdeC, contaba con algún tipo de apoyo?

Sí _____ No _____ (Si su respuesta es no, pase a la pregunta N°17).

16. ¿Con cuál de los siguientes apoyos contaba?

- Apoyo socioeducativo
- Apoyo pedagógico (tutorías)
- Ayudas técnicas o ajustes razonables
- Otro, _____ especifique

17. Si su respuesta es no, ¿fue un motivo determinante para abandonar sus estudios en esa institución?

Si _____ No _____

III. FACTORES AMBIENTALES

Aspectos del entorno que forman el contexto en el que se desenvuelve la persona, externos o personales, y que afectan su funcionamiento.

18. Con respecto a su periodo formativo en la Universidad de Concepción, seleccione cuáles de estos factores fueron de mayor o menor importancia:

Ítems	Muy importante	Importante	Indiferente	Poco importante	No es importante
Motivación de responder a las exigencias académicas de la Universidad.					
Perseverancia en lograr sus metas académicas					
Apoyo, comprensión y consideración por parte de su familia					
Apoyo, comprensión y consideración por parte de sus pares					
Apoyo, comprensión y consideración por parte del cuerpo docente					
Buenas relaciones interpersonales con la comunidad universitaria					
El ambiente del hogar donde reside durante el periodo académico					
Apoyo entregado por el Programa ARTIUC					

19. De acuerdo a las siguientes aseveraciones y con respecto a su situación (baja visión o ceguera), seleccione cuáles de estos factores fueron de mayor o menor importancia con respecto a su proceso formativo;

Ítem	Muy importante	Importante	Neutral	Poco importante	No es importante

Señalética accesible en dependencias de la universidad (macrotipo, braille, descripción en audio)					
Dificultad para desplazarse en las instalaciones de su facultad					
Dificultad para desplazarse entre edificios de la Universidad					
Iluminación adecuada (salas de clase, laboratorios, gimnasios, etc)					
Adaptación de textos a formato accesible					
Acceso a las plataformas de información (páginas y correo institucional)					
Acceso a tutorías para asignaturas con alto contenido visual					
Disponibilidad de ayudas técnicas					
Asesoramiento permanente del programa ARTIUC hacia el cuerpo docente y profesionales					

IV. AYUDAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE APOYO

20. Respecto a las ayudas técnicas utilizadas durante su proceso formativo indique la forma de obtención, (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso)

Autofinanciamiento	ARTIUC	SENADIS	Otro, especifique

21. Seleccione cuáles de los siguientes apoyos y ayudas técnicas del programa ARTIUC fueron de mayor o menor importancia con respecto a su proceso formativo:

Ítem	Muy importante	Importante	Indiferente	Poco importante	No es importante
Adaptación de textos					
Apoyo socioeducativo					
Apoyo psicopedagógico					
Telelupa					
Telescopio					
Impresión en braille					
Impresión en macrotipo					
Programa lector de pantalla					
Tablet					
IPad					
Lentes fotosensibles con regulador cromático					
Ayudantías/tutorías					
Atril de lectura					
Regleta					
Bastón					
Magnificador de caracteres					
Otro, especifique					

Muchas gracias por su colaboración en este estudio, su participación es de vital importancia para la continuidad de esta investigación.

Anexo n°2

Consentimiento informado:

Estimado/Estimada

Tenemos el agrado de invitarlo/a a participar del estudio *“Factores presentes en la continuidad del Proceso Formativo de los Estudiantes en situación de Discapacidad Visual que participan o participaron en el Programa ARTIUC de la Universidad de Concepción, entre los años 2010 al 2020”*, desarrollado en el marco de la realización de nuestra Tesis de Grado de la carrera de Trabajo Social.

La recopilación de información se llevará a cabo mediante un cuestionario autoadministrado, que tiene una duración aproximada de 20 minutos. Esto es voluntario, confidencial y no remunerado.

Usted puede libremente aceptar o rechazar participar en el estudio y también puede optar por no seguir cooperando en cualquier momento, así como también realizar sugerencias positivas o negativas según corresponda, comunicándose con el equipo responsable de la investigación en los teléfonos de contacto indicados.

La información obtenida no solo contribuirá al cumplimiento académico del equipo tesista sino que estará a disposición del Programa ARTIUC como aporte al trabajo que desarrolla.

Es importante tener en consideración que no existen respuestas correctas o incorrectas, por lo que solicitamos responder con total sinceridad cada una de las preguntas.

Gracias por su Colaboración.

Bárbara Bravo Inostroza - babravo@udec.cl

Karen Garay Pérez - kgaray@udec.cl

Diego González Velásquez - dgonzalezv@udec.cl

Anexo n°3:

Región procedencia



Región procedencia	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
VII Región del Maule	1	5%	1	12,5%
VIII Región del Bío Bío	15	75%	6	75%
IX Región de La Araucanía	0	0%	1	12,5%
X Región de Los Lagos	1	5%	0	0%
XVI Región de Ñuble	2	10%	0	0%
Región Metropolitana	1	5%	0	0%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°4

Comunas estudiantes

Comuna	N° de Estudiantes	Porcentaje
Arauco	1	5%
Bulnes	1	5%
Cauquenes	1	5%
Chillán	1	5%
Concepción	4	20%
Coronel	2	10%
Hualpén	3	15%
Lota	1	5%
Mulchén	1	5%
Parral	1	5%
Providencia	1	5%
San Pedro de la Paz	1	5%
Tome	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.



Comuna Ex estudiantes

Comuna	N° de estudiantes	Porcentaje
Concepción	1	12,5%
Hualpén	1	12,5%
Nueva Imperial	1	12,5%
Lota	2	25%
Talcahuano	2	25%
Tomé	1	12,5%
Total	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°5:

Proceso formativo

Proceso formativo ex estudiantes	Frecuencia	Porcentaje
Egresado	0	0%
Titulado	5	62,5%
Abandonó estudios	2	25%
Otro	1	12,5%
Total	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°6:

Carrera

Carrera	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Administración pública y ciencias políticas	3	15%	1	12,5%
Kinesiología	3	15%	0	0%
Pedagogía en español	2	10%	0	0%
Pedagogía diferencial	2	10%	1	12,5%
Psicología	2	10%	1	12,5%
Trabajo Social	2	10%	0	0%
Bioquímica	2	10%	0	0%
Derecho	1	5%	2	25%
Pedagogía en Inglés	1	5%	0	0%
Nutrición	1	5%	0	0%
Química y farmacia	1	5%	0	0%
Pedagogía en matemáticas	0	0%	1	12,5%
Licenciatura en historia	0	0%	1	12,5%
Pedagogía en Filosofía	0	0%	1	12,5%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°7:

Motivos suspensión de estudios estudiantes y ex estudiantes

Motivos suspensión de estudios	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No suspendió	14	70%	3	37,5%
Salud mental	0	0%	0	0%
Salud mental y otro	1	5%	0	0%
Salud mental y salud física	1	5%	0	0%
Económicos y familiares	1	5%	1	12,5%
Económicos y salud mental	0	0%	0	0%
Económicos y salud física	1	5%	1	12,5%
Salud mental, salud física, y adaptación a las exigencias académicas	1	5%	0	0%
Adaptación a las exigencias académicas	1	5%	0	0%
Adaptación a las exigencias académicas y otro	0	0%	1	12,5%
Otro	0	0%	2	25%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°8:

Estudio en otra institución de educación superior

Estudio anteriormente en otra institución	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	15%	1	12,5%
No	17	85%	7	87,5%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°9:

Motivos de suspensión de estudios (Institución Educación Superior distinta a UdeC)

Motivo	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No suspendió	17	85%	7	87,5%
Económicos, Salud mental, Salud física, Exigencia académica, Falta de TICS, Infraestructura, accesos, Falta de recursos o programas de apoyo	0	0%	1	12,5%
Falta de aula de recursos o programas de apoyo al estudiante con discapacidad	1	5%	0	0%
Económicos y adaptación a las exigencias académicas	1	5%	0	0%
Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics); ayudas técnicas, y falta de aula de recursos o programa de apoyo al estudiante con discapacidad	1	5%	0	0%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°10:

Programa de apoyo institución anterior

Institución anterior contaba con programa de apoyo	Estudiantes		Ex estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No suspendió	17	85%	7	87,5%
Si	0	0%	0	0%
No	3	15%	1	12,5%
TOTAL	20	100%	8	100%

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Anexo n°11:

Libro de códigos

PREGUNTAS	VARIABLE	CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	CODIGO	COLUMNA
Folio					1-2
Antecedentes personales	Sexo (sexo)	Hombre		1	3
		Mujer		2	
	Edad (edad)	18 -21 años		1	4
		22-25 años		2	
		26-30 años		3	
		31 años y mas		4	
	Región de procedencia (region)	I		1	5
		II		2	
		III		3	
		IV		4	
		V		5	
		VI		6	
		VII		7	
		VIII		8	
		IX		9	
		X		10	
		XI		11	
		XII		12	
		XIII		13	
		XIV		14	
XV		15			
XVI		16			
RM		17			
Comuna de domicilio actual (comuna)	Arauco		1	6	
	Bulnes		2		
	Cauquenes		3		
	Chillan		4		

		Concepción		5	
		Coronel		6	
		Hualpén		7	
		Lota		8	
		Mulchén		9	
		Parral		10	
		Providencia		11	
		San pedro de la paz		12	
		Tome		13	
	Con quien vive (convivencia)	con los padres		1	7
		Otros familiares		2	
		Pension		3	
		Hogar universitario		4	
		Arriendo dpto/casa compartida sin familiares		5	
		solo		6	
	Tipo de discapacidad (tipodiscap)	Ceguera		1	8
		Baja visión		2	
Antecedentes académicos	Facultad (facultad)	Facultad de química y Farmacia		1	9
		Facultad de Educación		2	
		Facultad de Ciencias sociales		3	
		Facultad Cs. Jurídicas y sociales		4	
		Facultad de Ciencias biológicas		5	
		Facultad de medicina		6	
	Carrera (carrera)	Pedagogía en español		1	10
		Administración pública y ciencias políticas		2	
		Kinesiología		3	
		Psicología		4	
		Educación diferencial		5	
		Bioquímica		6	
		Trabajo social		7	
		Derecho		8	
Bioingeniería		9			
Pedagogía en inglés		10			

		Nutrición y dietética		11	
		Química y farmacia		12	
Tipo de ingreso (ingreso)		PSU		1	11
		PSU adaptada		2	
		Ingreso especial		3	
Tiempo de estudio (tpoestudio)		1 año		1	12
		2 años		2	
		3 años		3	
		4 años		4	
		5 años		5	
		6 años		6	
		7 años o más		7	
Suspensión de estudios (suspendio)		Si		1	13
		No		2	
Motivo de suspensión (motivusp)		Económicos		1	14
		Familiares		2	
		Salud mental		3	
		Salud física		4	
		Embarazo		5	
		Adaptación a las exigencias académicas		6	
		Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas		7	
		Infraestructura, accesos		8	
		Otra		9	
		Económicos y familiares		10	
		Salud mental y salud física		11	
		Salud mental, salud física y adaptación a la exigencia académica		12	
		Salud mental y otro		13	
Institución de educación anterior (otrains)		Si		1	15
		No		2	
motivos de suspensión institución anterior (motsuspotra)		Económicos		1	16
		Familiares		2	
		Salud mental		3	
		Salud física		4	
		Embarazo		5	

		Adaptación a las exigencias académicas		6	
		Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas		7	
		Infraestructura, accesos		8	
		Falta de aula de recursos o programa de apoyo al estudiante con discapacidad		9	
		Otra		10	
			Económicos y adaptación a las exigencias académicas	11	
			Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas, y falta de aula de recursos o programa de apoyo al estudiante con discapacidad	12	
	Programa de apoyo de institución anterior (contapoyo)	Si		1	17
		No		2	
	Apoyos con los que contaba (queapoyo)	Apoyo socioeducativo		1	18
		Apoyo pedagógico		2	
		Apoyo en equipamiento		3	
		Otro		4	
	No contar con programa de apoyo fue factor determinante (apfactordet)	Si		1	19
		No		2	
Factores ambientales	Motivación de responder a las exigencias	Muy importante		1	20
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	

	académicas de la Universidad. (motexigacad)	No es importante		5	
	Perseverancia en lograr sus metas académicas (perseverancia)	Muy importante		1	11
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo, comprensión y consideración por parte de su familia (apoyofam)	Muy importante		1	22
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo, comprensión y consideración por parte de sus pares (apoyopar)	Muy importante		1	23
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo, comprensión y consideración por parte del cuerpo docente (apoyodoc)	Muy importante		1	24
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Buenas relaciones interpersonales con la comunidad universitaria (relacinterp)	Muy importante		1	25
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	El ambiente del hogar donde reside durante el periodo académico (ambresid)	Muy importante		1	26
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo entregado por el Programa ARTIUC (apoyoartiuc)	Muy importante		1	27
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Señalética accesible en dependencias de la universidad (macrotipo, braille, descripción en audio) (señalética)	Muy importante		1	28
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Dificultad para desplazarse en	Muy importante		1	29
		Importante		2	

	las instalaciones de su facultad (desplfac)	Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Dificultad para desplazarse entre edificios de la Universidad (despluni)	Muy importante		1	30
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Iluminación adecuada (salas de clase, laboratorios, gimnasios, etc) (iluminacion)	Muy importante		1	31
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Adaptación de textos a formato accesible (textformacc)	Muy importante		1	32
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Acceso a las plataformas de información (páginas y correo institucional) (acceptat)	Muy importante		1	33
		Importante		2	
Indiferente			3		
Poco importante			4		
No es importante			5		
Acceso a tutorías para asignaturas con alto contenido visual (acctutor)	Muy importante		1	34	
	Importante		2		
	Indiferente		3		
	Poco importante		4		
	No es importante		5		
Disponibilidad de ayudas técnicas (dispayudtec)	Muy importante		1	35	
	Importante		2		
	Indiferente		3		
	Poco importante		4		
	No es importante		5		
Asesoramiento permanente del programa ARTIUC hacia el cuerpo docente y profesionales (asesartiuc)	Muy importante		1	36	
	Importante		2		
	Indiferente		3		
	Poco importante		4		
	No es importante		5		
Ayudas técnicas y servicios de apoyo	Respecto a sus ayudas técnicas indique la forma de obtención, (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso) (obtencion)	Autofinanciamient o		1	37
		ARTIUC		2	
		SENADIS		3	
		Otro		4	
			Autofinanciamient o y ARTIUC	5	
			Autofinanciamient o y SENADIS	6	

			Aufotofinanciamiento, ARTIUC y SENADIS	7	
			ARTIUC y SENADIS	8	
Adaptación de textos (adaptexto)	Muy importante			1	38
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Apoyo psico-social (appsicosoc)	Muy importante			1	39
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Apoyo psicopedagógico (appsicoped)	Muy importante			1	40
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Telelupa (telelupa)	Muy importante			1	41
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Telescopio (telescopio)	Muy importante			1	42
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Impresión en braille (imprbraile)	Muy importante			1	43
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Impresión en macrotipo (imprmacro)	Muy importante			1	44
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Programa lector de pantalla (lector)	Muy importante			1	45
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
Tablet (tablet)	Muy importante			1	46
	Importante			2	
	Indiferente			3	
	Poco importante			4	
	No es importante			5	
IPad (ipad)	Muy importante			1	47
	Importante			2	
	Indiferente			3	

		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Telefonía inteligente (telintelig)	Muy importante		1	48
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Lentes fotosensibles con regulador cromático (lentesfoto)	Muy importante		1	49
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Ayudantías/tutorías (ayudantía)	Muy importante		1	50
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Atril de lectura (atrillec)	Muy importante		1	51
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Regleta (regleta)	Muy importante		1	52
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Bastón (baston)	Muy importante		1	53
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Magnificador de caracteres (magnifcarac)	Muy importante		1	54
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
Contingencia COVID-19	Conectividad en su hogar (conectiv)	Facilitador		1	55
		Obstaculizador		2	
		No aplica		3	
	Dispositivo tecnológico acorde a los requerimientos (dispositivo)	Facilitador		1	56
		Obstaculizador		2	
		No aplica		3	
	Plataforma on-line (platonline)	Facilitador		1	57
		Obstaculizador		2	
		No aplica		3	
	Iluminación en lugar de estudio (ilumlugar)	Facilitador		1	58
		Obstaculizador		2	
		No aplica		3	
		Facilitador		1	59
		Obstaculizador		2	

	Mobiliario apropiado en lugar de estudio (mobiliario)	No aplica		3	
	Espacio y ambiente en su hogar (ambhogar)	Facilitador		1	60
		Obstaculizador		2	
		No aplica		3	
	Exposición visual frente a pantalla de un computador (expovisual)	Facilitador		1	61
		Obstaculizador		2	
		No aplica		3	

LIBRO DE CODIGOS EX ESTUDIANTES

PREGUNTAS	VARIABLE	CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	CODIGO	COLUMNA	
Folio					1-2	
Antecedentes personales	Sexo (sexo)	Hombre		1	3	
		Mujer		2		
	Edad (edad)	18 -21 años			1	4
		22-25 años			2	
		26-30 años			3	
		31 años y mas			4	
	Región de procedencia (region)	I			1	5
		II			2	
		III			3	
		IV			4	
		V			5	
		VI			6	
		VII			7	
		VIII			8	
		IX			9	
		X			10	
		XI			11	
		XII			12	
		XIII			13	
		XIV			14	
		XV			15	
XVI				16		
RM				17		
Comuna de domicilio actual (comuna)	Concepción			1	6	
	Hualpén			2		
	Nueva imperial			3		
	Lota			4		
	Talcahuano			5		
	Tomé			6		
Con quien vive (convivencia)	con los padres			1	7	
	Otros familiares			2		
	Pension			3		

		Hogar universitario		4	
		Arriendo dpto/casa compartida sin familiares		5	
		solo		6	
	Tipo de discapacidad (tipodiscap)	Ceguera		1	8
		Baja visión		2	
	Proceso formativo	Egresado		1	
		Titulado		2	
		Abandono estudios		3	
		Otro		4	
Antecedentes académicos	Facultad (facultad)	Facultad de Educación		1	9
		Facultad de Ciencias sociales		2	
		Facultad Cs. Jurídicas y sociales		3	
		Facultad de Humanidades		4	
	Carrera (carrera)	Pedagogía en Matemáticas		1	10
		Administración pública y ciencias políticas		2	
		Educación diferencial		3	
		Licenciatura en historia		4	
		Derecho		5	
		Pedagogía en Filosofía		6	
		Psicología		7	
	Tipo de ingreso (ingreso)	PSU		1	11
		PSU adaptada		2	
		Ingreso especial		3	
	Tiempo de estudio (tpoestudio)	1 año		1	12
		2 años		2	
		3 años		3	
		4 años		4	
		5 años		5	
		6 años		6	
7 años o más			7		
Suspensión de estudios (suspendio)	Si		1	13	
	No		2		
Motivo de suspensión (motivusp)	Económicos		1	14	
	Familiares		2		
	Salud mental		3		

		Salud física		4	
		Embarazo		5	
		Adaptación a las exigencias académicas		6	
		Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas		7	
		Infraestructura, accesos		8	
		Otra		9	
			Economicos y salud mental	10	
			Economicos y salud física	11	
			Adaptación a las exigencias académicas y otro	12	
	Institución de educación anterior (otrains)	Si		1	15
		No		2	
	motivos de suspensión institución anterior (motsuspotra)	Económicos		1	16
		Familiares		2	
		Salud mental		3	
		Salud física		4	
		Embarazo		5	
		Adaptación a las exigencias académicas		6	
		Falta de tecnologías para la información y comunicación (tics), ayudas técnicas		7	
		Infraestructura, accesos		8	
		Falta de aula de recursos o programa de apoyo al estudiante con discapacidad		9	
		Otra		10	
			Economicos, Salud mental, Salud física, Exigencia academica, Falta de TICS,	11	

			Infraestructura, accesos, Falta de recursos o programas de apoyo		
	Programa de apoyo de institución anterior (contapoyo)	Si		1	17
		No		2	
	Apoyos con los que contaba (queapoyo)	Apoyo socioeducativo		1	18
		Apoyo pedagógico		2	
		Apoyo en equipamiento		3	
		Otro		4	
	No contar con programa de apoyo fue factor determinante (apfactordet)	Si		1	19
		No		2	
Factores ambientales	Motivación de responder a las exigencias académicas de la Universidad. (motexigacad)	Muy importante		1	20
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Perseverancia en lograr sus metas académicas (perseverancia)	Muy importante		1	11
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo, comprensión y consideración por parte de su familia (apoyofam)	Muy importante		1	22
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo, comprensión y consideración por parte de sus pares (apoyopar)	Muy importante		1	23
		Importante		2	
		Indiferente		3	
		Poco importante		4	
		No es importante		5	
	Apoyo, comprensión y consideración por parte del cuerpo docente (apoyodoc)	Muy importante		1	24
		Importante		2	
		Indiferente		3	
Poco importante			4		
No es importante			5		
Buenas relaciones interpersonales	Muy importante		1	25	
	Importante		2		
	Indiferente		3		

	con la comunidad universitaria (relacinterp)	Poco importante	4	
		No es importante	5	
	El ambiente del hogar donde reside durante el periodo académico (ambresid)	Muy importante	1	26
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Apoyo entregado por el Programa ARTIUC (apoyoartiuc)	Muy importante	1	27
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Señalética accesible en dependencias de la universidad (macrotipo, braille, descripción en audio) (señalética)	Muy importante	1	28
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Dificultad para desplazarse en las instalaciones de su facultad (desplfac)	Muy importante	1	29
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Dificultad para desplazarse entre edificios de la Universidad (despluni)	Muy importante	1	30
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Iluminación adecuada (salas de clase, laboratorios, gimnasios, etc) (iluminacion)	Muy importante	1	31
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Adaptación de textos a formato accesible (textformacc)	Muy importante	1	32
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Acceso a las plataformas de información (páginas y correo institucional) (acceptat)	Muy importante	1	33
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	
	Acceso a tutorías para asignaturas con alto contenido visual	Muy importante	1	34
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	

	(acctutor)	No es importante		5	35	
	Disponibilidad de ayudas técnicas (dispayudtec)	Muy importante		1		
		Importante		2		
		Indiferente		3		
		Poco importante		4		
		No es importante		5		
	Asesoramiento permanente del programa ARTIUC hacia el cuerpo docente y profesionales (asesartiuc)	Muy importante		1		36
		Importante		2		
		Indiferente		3		
		Poco importante		4		
No es importante			5			
Ayudas técnicas y servicios de apoyo	Respecto a sus ayudas técnicas indique la forma de obtención, (puede marcar todas las opciones que correspondan en su caso) (obtencion)	Autofinanciamient o		1	37	
		ARTIUC		2		
		SENADIS		3		
		Otro		4		
		Autofinanciamient o y ARTIUC		5		
		Autofinanciamient o, ARTIUC y SENADIS		6		
		ARTIUC Y SENADIS		7		
Adaptación de textos (adaptexto)	Muy importante		1	38		
	Importante		2			
	Indiferente		3			
	Poco importante		4			
	No es importante		5			
Apoyo socioeducativo (apsocioed)	Muy importante		1	39		
	Importante		2			
	Indiferente		3			
	Poco importante		4			
	No es importante		5			
Apoyo psicopedagógico (appsicoped)	Muy importante		1	40		
	Importante		2			
	Indiferente		3			
	Poco importante		4			
	No es importante		5			
Telelupa (telelupa)	Muy importante		1	41		
	Importante		2			
	Indiferente		3			
	Poco importante		4			
	No es importante		5			
Telescopio (telescopio)	Muy importante		1	42		
	Importante		2			
	Indiferente		3			
	Poco importante		4			
	No es importante		5			
Impresión en braille	Muy importante		1	43		
	Importante		2			

	(imprbraile)	Indiferente	3	44	
		Poco importante	4		
		No es importante	5		
	Impresión en macrotipo (imprmacro)	Muy importante	1		44
		Importante	2		
		Indiferente	3		
		Poco importante	4		
		No es importante	5		
	Programa lector de pantalla (lector)	Muy importante	1		45
		Importante	2		
		Indiferente	3		
		Poco importante	4		
		No es importante	5		
	Tablet (tablet)	Muy importante	1		46
		Importante	2		
		Indiferente	3		
		Poco importante	4		
		No es importante	5		
	IPad (ipad)	Muy importante	1		47
		Importante	2		
		Indiferente	3		
Poco importante		4			
No es importante		5			
Telefonía inteligente (telintelig)	Muy importante	1	48		
	Importante	2			
	Indiferente	3			
	Poco importante	4			
	No es importante	5			
Lentes fotosensibles con regulador cromático (lentesfoto)	Muy importante	1	49		
	Importante	2			
	Indiferente	3			
	Poco importante	4			
	No es importante	5			
Ayudantías/tutori as (ayudantía)	Muy importante	1	50		
	Importante	2			
	Indiferente	3			
	Poco importante	4			
	No es importante	5			
Atril de lectura (atrillec)	Muy importante	1	51		
	Importante	2			
	Indiferente	3			
	Poco importante	4			
	No es importante	5			
Regleta (regleta)	Muy importante	1	52		
	Importante	2			
	Indiferente	3			
	Poco importante	4			
	No es importante	5			
Bastón (baston)	Muy importante	1	53		
	Importante	2			
	Indiferente	3			
	Poco importante	4			
	No es importante	5			

	Magnificador de caracteres (magnifcarac)	Muy importante	1	54
		Importante	2	
		Indiferente	3	
		Poco importante	4	
		No es importante	5	





CAPÍTULO VII:
REFERENCIAS
BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, C. (2008). Estudio Exploratorio de la Percepción de la Sociedad Chilena sobre Exclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- Baltar, Fabiola, & Gorjup, María Tatiana (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 8(1),123-149 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54924517006>
- Blanco, Rosa. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. Madrid, España.
- Bronfenbrenner, U., Ceci, S.(1994). Nature-nurture reconceptualized: A bio-ecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568-586.
- Bruni, J., Aguirre, N., Murillo, F. Javier., Díaz, H., Fernández, A., Barrios, M. (2008). Una mejor para una mejor educación sociedad. *Propuestas para el diálogo y la transformación educativa en América Latina y el Caribe*. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Chiner, E. (2011). Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula. *Universidad de Alicante*. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19467>
- Darling-Hammond, L. (2001a). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- General, L. A. (1948). *Declaración Universal de los Derechos humanos. Naciones Unidas*.
- Guevara, Y., González, E. (2012). Las familias ante la discapacidad. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. Universidad autónoma de México. México.

- Hegarty, S.(1994). *Educación de niños y jóvenes con discapacidades. Principios y práctica.* Obtenido de: <http://centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/5c8eb2ecc42c60fe85eec6390710c2b962ab1378.pdf>
- Hernandez, D., Ovidio, S. (2004). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Cuba <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>
- Hurtado, L., Agudelo, M (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. CES Movimiento y Salud. 2014; 2(1) : 45-55.
- Ley N° 20422 (2010). Establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile.
- Lissi, M., Zuzulich, S., Salinas, M., Achiardi, C., Hojas, A., Pedrals, N. (2009). Discapacidad en contextos universitarios: Experiencia del PIANE UC en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Lissi, M., Zuzulich, M., Hojas, A., Achiardi, C., Salinas, M., & Vásquez, A. (2013). En el camino hacia la educación superior inclusiva en Chile. *Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile/SENADIS.*
- Mella, S., Díaz, N., Muñoz, S., Orrego, M., Rivera, C. (2013). Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile. Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1337/Art_MellaS_Percepciondefacilitadores_2014.pdf?sequence=1
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). Informe de desarrollo social. Rescatado de: http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/Informe_de_Desarrollo_Social_2016.pdf

- Mithaug, D.E., Mithaug, D.K., Agran, M., Martin, J.E. y Wehmeyer, M.L. (2003). Teoría del aprendizaje teórico autodeterminado: construcción, verificación y evaluación. Mahwah, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Moriña, A., Melero, N. (2016). Redes de apoyo sociales y académicas de estudiantes con discapacidad que contribuyen a su inclusión en la Enseñanza Superior. Revista de investigación social. Universidad de Sevilla. España, p. 32-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5601552>
- Organización de las Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ginebra
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Recuperado de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1
- Polanco, A. (2005). La motivación en los estudiantes universitarios. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación". Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Rodríguez, J. M. (2011). La (con) ciencia del Trabajo Social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (49), 9-33.
- Salinas, M., Lissi, M., Medrano, D., Zuzulich, M., Hojas, A. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana De Educación*, 63, 77-98. <https://doi.org/10.35362/rie630502>
- SENADIS. (2015). *II Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile*. Obtenido de www.senadis.cl.
- Schmitt, R., Santos, B. (2013). Modelo ecológico del abandono estudiantil en la educación superior; Una propuesta metodológica orientada a la construcción de una tesis. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul – PUCRS – BRASIL
- UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia mundial sobre la educación superior. París.

- UNESCO (2008). La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Conferencia internacional de Educación. Ginebra.
- Veliz, N. (2016). Construcción de la relación entre familia y educación en el contexto universitario de estudiantes primera generación. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
- Victoriano, E. (2017). Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: la percepción de los tutores del programa Plane-UC. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 349-369
- Villafañe, G., Corrales, A., & Soto, V. (2015). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión. *Revista Complutense De Educación*, 27(1), 353-372. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.46509
- Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K., & Cheung, C. K. (2011). Alfabetización Mediática e informacional: Curriculum para profesores.

